ESTE DIARIO
SE PUBLICA EN SU IMPRENTA
CALLE 25 DE MAYO NÚM. 58
DONDE SE RECIBEN AVISOS, SUSCRICIONES Y SOLICITADAS

Redactor en jefe: EDUARDO ACEVEDO

Los artículos de interés general se publicarán gratuitamente. Los de interés particular abonarán según la tarifa del establecimiento. Unos y otros deberán remitirse antes de las 7 p. m. No se devuelven los originales, publíquense ó nó.

PORTE PAGO

EL SIGLO

DIARIO DE LA MAÑANA

SUSCRICION
PAGADERA ADELANTADA
Gerente: ARTURO RICARD

Por un mes . . . 1.00 peso | Por un año . . . 10.00 pesos
Por seis meses . . 5.60 " | Número del día . . 0.04
Número atrasado 0.10

Agente: EN PARIS, INGLATERRA, BELGICA y SUIZA, Señores MAYENCE FABRE ET Cie, rue de la Grange Batelière 18.

Montevideo—Domingo 16 de Junio de 1901

Año XXXVIII—Núm. 10,992

Almanaque

Hoy domingo 16—Santos Juan Francisco Regis y Aureliano.

Van 165 días transcurridos, faltando 198 para fin de año.

Sale el sol á las 7 h. y 10 m. y se pone á las 4 h. y 50 m.

Luna nueva (1er. día).

EL SIGLO

De semana á semana

Al rededor de un Congreso internacional

Hace algunos meses, el Poder Ejecutivo mostróse empeñado en acreditar ante el Gobierno de Méjico nuestra Legacion en los Estados Unidos, con cuyo motivo se originó un largo debate en la prensa y en el parlamento sobre facultades de la Comision Permanente, resolviéndose, en definitiva, en contra de las verdaderas exigencias legales en atencion á la necesidad de que nuestro país tomara parte en las deliberaciones del Congreso Pan-Americano, que vá á celebrarse en Méjico, próximamente.

Creemos que á la República le conviene intervenir, en una forma ilustrada, en estos torneos de la diplomacia americana. Y creemos tambien que habría sido útil que la representacion del país estuviese vigilante, en los actuales momentos, que se trata de variar fundamentalmente el programa de aquel congreso, puesto de manifiesto, en términos generales, en la invitacion que oportunamente fué pasada por el Gobierno de Méjico. La diplomacia chilena, adversaria resulta del arbitraje forzoso para la solucion de los conflictos internacionales que aún tiene pendientes, ha logrado ejercer presion ante la cancillería yankee para buscar una modificacion radical en las tendencias plausibles, bajo todos conceptos, que debían caracterizar las relaciones del congreso de Méjico en el sentido de la paz y de la armonía de las repúblicas de América.

La representacion de la Argentina, de Bolivia, del Perú, del Brasil y de Méjico han hecho oir su voz de protesta ante el giro que pensaba dárseles á las discusiones del Congreso, suprimiendo ó limitando los beneficios de la adopcion del arbitraje internacional, mientras nosotros, doblemente interesados como nacion pequeña y entusiasta partidaria de aquel expediente, segun quedó demostrado en el reciente Congreso Científico Latino-Americano—permanecemos algo así como indiferentes, con nuestra mision temporalmente acéfala, en uno de los instantes en que pudiera ser realmente necesaria su gestion para atajar ahora los golpes de las influencias desfavorables al arbitraje; mas tarde, durante las deliberaciones, para sostener con brillo esas y otras análogas soluciones internacionales.

Entendemos que los funcionarios necesitan de un descanso en las tareas continuadas, porque él es conveniente é imprescindible en todo género de las actividades humanas. Más todavía lo es, usado con oportunidad y con prudencia, en la gestion diplomática en tierra extranjera, cuando despues de algunos años de fatigosa labor se siente la nostalgia de volver á respirar un poco los aires de la tierra.

Pero la legacion recientemente creada en los Estados Unidos y Méjico, es en las circunstancias actuales en que, por los motivos anteriormente expuestos, podría necesitar con mayor urgencia los servicios personales de su ministro correspondiente. El gobierno no debiera mantenerla descuidada, en consecuencia.

En una atmósfera de desfalcos

Estamos viviendo en un ambiente realmente doloroso de inmoralidades en las oficinas públicas y aún fuera de ellas. El nuevo desfalco en la tesorería del Correo ha colmado ya el número de estos hechos escandalosos, transformándolo en un verdadero caso de patología social.

Es inútil devanarse los sesos, sin embargo, buscando las causas verdaderas de toda esta subversion de las nociones más elementales de la honradez administrativa y de la probidad personal. Los deplorables sucesos se han producido ya y en vez de perder el tiempo en cabildeos filosóficos sobre su orígen habría necesidad, si posible fuera, de buscar la mejor manera de ponerles remedio ó de evitar que ellos se repitan en lo sucesivo.

Es sencillamente ridículo querer hacer un arma política contra la situacion actual porque ayer el empleado A se alzó con algunos miliares de pesos y en seguida el empleado B hizo otro tanto y ahora el empleado C imita á aquellos funcionarios prófugos. Al contrario. El descubrimiento de todos estos desfalcos, muchos de ellos iniciados y quizás encubiertos en las épocas normales del colectivismo, salen ahora á luz, y son determinados sus autores sin contemplaciones ni miramientos de ninguna clase, debido precisamente á la severa fiscalizacion que se empieza á ejercer en las dependencias del Estado antes abandonadas y olvidadas de la manera mas absoluta en cuanto á disciplina y correccion se refiere.

Tampoco creemos, aun cuando no dejamos de reconocer que el gobierno haya procedido en algunas ocasiones desacertadamente, en la provision de empleos superiores, que esta sea la causa capital de los desfalcos.

Es incuestionable que un jefe activo y vigilante puede hacer mucho para implantar cierto órden interno en su oficina, haciendo así mas difíciles las irregularidades; pero cuando tiene que entenderse con empleados subalternos de dudosas condiciones de rectitud, entonces su accion se convierte en completamente ineficaz.

En muchas de nuestras oficinas públicas hay algo de podrido, como dicen en Hamlet del reino de Dinamarca y eso es debido á la deplorable seleccion con que se han llenado las vacantes, aún de los empleos inferiores, en las administraciones pasadas rejidas en sus actos por favoritismos y compadrazgos de la peor especie.

No es juicioso pues fabricar armas políticas con hechos que nada tienen que ver con la administracion actual, cuya conducta evidencian las mismas investigaciones que están conduciendo al descubrimiento de los desfalcos.

Lo que resulta verdaderamente sensible es la inaccion policial frente á los autores de estos robos que, hasta ahora, han podido escapar uno por uno, á los rigores de la justicia criminal.

Tambien es deplorable, y lo hemos hecho notar ya oportunamente, que en algunas repúblicas vecinas encuentren asilo para gozar impunemente de sus fraudes los autores de estos hechos desgraciados que se vienen repitiendo, de un tiempo á esta parte, con tanta frecuencia.

Pero ya que entre dos males es mejor el menor de ellos, insistimos en que el Gobierno debe reglamentar de una manera eficaz la situacion de los empleados que manejan fondos, obligándolos al depósito de la fianza que haría así, aun cuando no menos inmoral la repeticion de estos hechos, menos gravosa para el tesoro público.

Notas de Fénix

En Bolivia acaba de ser excomulgado el periódico *El Ideal*, que se imprimía en Sucre.

En consecuencia, las tipografías locales le negaron el agua y el fuego, que para el caso lo son los tipos y la prensa; pero fuera de la localidad, en Oruro, hubo quien no temiera el anatema y allí tienen ustedes como sigue apareciendo *El Ideal* por un establecimiento denominado *El Vapor*.

Se ve claramente que la razon humana se abre camino, hasta en los países donde está mas arraigada la intolerancia, donde el escaso contacto con el resto del mundo civilizado es causa de que los espíritus no hayan adquirido aun el vuelo que tienen en el Plata.

* * *

Ayer nos comunicó el telégrafo,—sin duda porque á falta de pan buenas son tortas,—que en Francia una campesina había dado á luz un niño poseedor de cuatro piernas y cuatro brazos, añadiéndose á esa particularidad la robusta constitucion que promete larga vida al susodicho nene.

El hecho tiene particular importancia y en cierto modo viene á contrariar á Zola en su *Fecondité*. ¿Nacen pocos franceses? Pues ahí se quejan, un medio de suplir el número con la calidad, desde que un rapaz cuadrúpedo y con tendencias á competir con Briareo en punto á brazos, bien vale casi como dos de los seres generalmente conocidos.

Olvidábamos un detalle. El chico es oriundo de las Landas y de consiguiente á estas horas andará haciendo *sport* en cuatro zancos.

* * *

El semanario *La Defensa de la Mujer* ha recibido varias adhesiones. Una de ellas la denominada el colega *Primera flor*, con extricta propiedad, como lo demuestran el colorido y el aroma de los siguientes párrafos:

«Habiendo llegado á mi poder un ramillete de páginas ornadas de escogidos matices y perfumes, sentí que su éter se levantó en mi alma; y mis pensamientos (cual desbande de golondrinas) se remontaron á las etéreas regiones de lo ideal y verdadero, buscando un himno para ofrecer el laurel del triunfo que, con la virtud y la constancia, supo conquistar la «ilustre señora» que, con genio y fortaleza, se coloca hoy, como noble sacerdotisa en el excelso templo de la «verdad sin velos» proclamando la razon y apartando el error, para elaborar el porvenir de la criatura.

«... Ante los espíritus sublimados por la virtud, y los cerebros engrandecidos en la magnitud del *deber* y *las ciencias* yo me prosterno, bajo este pabellon glorioso (como el soldado al pié de la bandera de defensa patria)»...

La señora directora de *La Defensa* no se muestra menos galana en el concepto, ni menos anhelosa de gloria para su sexo en las lides intelectuales. «Flor de lis del jardín uruguayo» la llama á su adepta, y confía en que «Treinta y tres unidas en esta forma de ideas, levantarían un himno nuevo para gloria de nuestra querida patria y serían las Treinta y Tres Orientales, que salvarían nuestros esclavos....»

Si bien anda el periodismo en manos de la mujer, exento de inquietudes y de violencias de lenguaje, por desdicha nuestra no sucede lo mismo entre el sexo fuerte, como que en vez de flores y de piropos nos arrojamos vocablos mas bravos que el ají y hasta hay momentos en que de buena gana argumentaríamos á tinterazos.

¡Qué vida, qué vida tan perra la de los apóstoles del pensamiento!... Indudablemente es muy preferible la de las *apóstolas*,—y pase la palabra con permiso de la Real Academia.

* * *

Tribuna de Buenos Aires, diario estrechamente vinculado al gobierno argentino, comienza á preocuparse del «problema de las congregaciones», retiriéndose á lo que pasa en Filipinas, donde las comunidades religiosas no contarán en adelante con el concurso del Estado para mantenerse.

¿Adónde irán?—se pregunta el colega,—y despues de recorrer toda la Europa sin encontrar nación alguna que las incorpore á sus presupuestos, se detiene en la América latina en esta forma:

«Chile se economiza rápidamente. Su presupuesto se orienta con severidad en el sentido de la militarizacion. El Brasil, liberal en sus instituciones, con iglesia separada del Estado, aunque todavía manejado por congresos católicos, no puede ofrecer albergue á las congregaciones. La Oriental les ha cerrado las puertas.»

Resta la Argentina, y por lo pronto juzga *Tribuna* que la atmósfera no es propicia para aumentar el presupuesto con gastos de culto.

Queda, pues, tan de pié el problema como antes del estudio cuyos resultados hemos condensado: ¿qué porvenir les espera á las congregaciones de Filipinas?...

Fénix

Noticias generales

La tristeza en nuestra campaña

Desgraciadamente, la epizootia denominada tristeza continúa causando pérdidas de consideracion á nuestros hacendados, siendo uno de los departamentos todavía más castigados el de Soriano.

En efecto, el Departamento de Agricultura y Ganadería recibió ayer una carta de Mercedes informándole de que en el potrero del señor Pedro Hounie, situado en Cololó, de 160 novillos traidos del Norte, han fallecido de esa enfermedad, en menos de quince días, noventa y tantos.

Lo del Correo

El señor Inspector de Oficinas Receptoras don Alberto Ros continuó ayer en el Correo preparando el trabajo de inventario y nueva organizacion de las oficinas de esa reparticion, con arreglo á la última resolucion del Gobierno.

—El señor Carlos Carve se recibió de su puesto de director y visitó todas las reparticiones del Correo, poniéndose luego de acuerdo con el señor Ros para la organizacion ordenada.

—El señor Ros está preparando un informe respecto del resultado de las últimas diligencias practicadas.

—El juez de instruccion, doctor Mendoza y Durán, tomó ayer declaraciones al señor Hilario Videla, quien nombró defensor al doctor Perez Gorgoroso. El señor Videla se ratificó en sus declaraciones de culpabilidad, dando los detalles del delito cometido.

—Tambien volvió á tomar declaraciones el juez al ex-subtesorero Manuel Cordero (hijo), quien ratificó su primera declaracion y la amplió con el detalle de su presencia en la tesorería la noche del 11 junto con su padre. Segun parece, Manuel Cordero (padre), despues de comer en un restaurant esa noche volvió con su hijo á la tesorería, ocupándose de hacer el recuento de los dineros que había en la caja y que ascendían á algunos miles, los mismos que sustrajo el primero y se llevó al lugar.

Cordero (hijo) sostiene que él no se llevó ningun dinero, y dice ignorar si su padre llevó ó no el oro y papeles de 5 pesos que existían en caja. Este detenido se halla sereno y altanero. Ha nombrado su defensor al doctor Vargas.

En las esferas oficiales se da como candidato para el puesto de tesorero del Correo al señor Givogre, oficial 2 o del Ministerio de Hacienda.

Dícese que se le ofreció el puesto y que prometió responder si aceptará ó no al regreso de Tacuarembó, para donde partió hace tres días.

Valor de una propiedad

La casa de la calle Ituzaingó núm. 107 y 109, perteneciente á la testamentaría de doña Antonia Vazquez de Marquez, se vendió ayer en remate público en la suma de *veinte mil cien* pesos oro sellado.

Fué compredor el señor Julio Ayala.

Aguas corrientes

Para mañana ha sido citada la Comision encargada de estudiar el asunto aguas corrientes.

El doctor Martin C. Martinez ha redactado ya las bases del convenio á celebrarse con la Empresa de aguas corrientes, y de esas bases, así como del informe que las acompañará, se dará lectura en la sesion que se celebrará mañana.

Ley general de sueldos

Ha sido firmado por todos los miembros de la comision que ha formulado el Proyecto de Ley General de Sueldos, el informe luminoso y elocuente que acompaña el trabajo realizado, y mañana será elevado al Ministerio de Hacienda.

Como hemos adelantado ya algunas referencias acerca de ese importante proyecto, complementamos nuestra informacion con las que se refieren á los 18 cuadros explicativos, algunos de ellos interesantísimos, porque se refieren al cálculo de todos los empleados que componen el funcionalismo nacional, divididos por edades, nacionalidades y categorías: al monto total de los que en un plazo dado, han figurado, dentro de sus jerarquías, en el Presupuesto General de la Nacion; y á los que determinan con claridad meridiana la clasificacion por categorías de todas y cada una de las oficinas nacionales con su personal completo sujeto á sus respectivos sueldos.

Estamos seguros que este trabajo al ser conocido vá á llamar la atencion por la forma metódica y previsora que ha presidido su confeccion.

Marcas para las caballadas policiales

La Oficina General de Marcas y Señales dió cuenta ayer al Departamento de Agricultura y Ganadería que ha remitido á todas las Jefaturas Políticas las planillas de marcas oficiales del nuevo proyecto aceptado y promulgado por el gobierno, y que ha acompañado tambien la planilla correspondiente á la Escolta Presidencial.

La marca destinada á las caballadas policiales consta de las letras R. O y de una barrita que asume distintas posiciones, segun la Jefatura á la cual pertenece.

Observatorio Municipal

En la sesion celebrada por la Junta Económico-Administrativa resolvió otorgar una suma mensual ($ 60.00) para gastos del Observatorio Municipal, á cargo del señor Luis Morandi.

Esa cantidad, pequeña, es cierto, podrá, bien distribuida, hacer aún más beneficiosos los servicios que presta el Observatorio, y que son conocidos por los municipales de inmediato al público, como lo habrán notado los lectores, leyendo la seccion respectiva de esta hoja.

La direccion de Correos

El doctor Saturnino A. Camp, de quien, días pasados, se hablaba como la persona que el gobierno podía, con mayores títulos, designar para el reemplazo al frente de la Direccion de Correos, del señor Honoré Roustan, ha hecho manifestaciones en el sentido que motivos particulares le impedirían aceptar aquel puesto, al que llevaría indudablemente su indiscutible competencia y las mejores condiciones de todo órden.

En vista de esas manifestaciones, creemos, sin menoscabar atribuciones, que el Ejecutivo estaría en el caso de ascender al señor Cárlos [illegible] Carve, subdirector del Correo, pues á la larga [illegible] A. [illegible] une ese candidato en su favor el [illegible] comprobable de que la mayor parte de [illegible] hecho, facilmente [illegible] realizadas en esa reparticion durante los últimos tiempos [illegible] se deben á sus esfuerzos en el sentido de otorgar al [illegible] mayor suma de facilidades.

Sin ir mas lejos, se debe á trabajos del señor Carve el reparto á domicilio de la correspondencia recomendada, el estar abierto el correo á todas horas; y lo que es mas meritorio aun, la sancion del proyecto haciendo factible el despacho al peso de los impresos, con disminucion del impuesto que gravaba ese servicio, así como tambien la venta y reparto en toda la república de las obras nacionales, que se lleva á cabo en económicas condiciones y sin recargo alguno en el presupuesto postal.

Presupuesto de la Junta

La Junta ha resuelto elevar al gobierno, para que éste, á su vez, lo pase á la Cámara de Representantes, el proyecto de presupuesto para el ejercicio próximo.

Por mas que la corporacion haya tenido en su poder el proyecto—que retiró, á pretexto de que había envejecido demasiado—no ha cambiado un ápice á los rubros de que consta, de modo que es el mismo legajo que vuelve, rejuvenecido por obra y gracia de su paso por la secretaría municipal, á someterse á la sancion de los legisladores.

Lo que hay en el fondo del asunto es que la Junta retiró su anterior proyecto (el mismo de ahora, segun decimos) porque creia necesaria una alteracion en los totales de los rubros destinados á sufragar las obligaciones de la corporacion; pero en virtud del arreglo á que se ha llegado, no hay por qué cambiar nada y es siempre el mismo monto de $ 162.554, el de la suma de las erogaciones del municipio, dado que por el convenio con los tenedores de su deuda es el 5 ojo de interés y el 1[1/2] ojo de amortizacion lo que abonará para cubrir los gastos de empréstito.

COMISIONES LEGISLATIVAS

Reformas al Código de Procedimiento

La Comision de Legislacion de la Cámara de Diputados ha estudiado por segunda vez el proyecto de reformas al Código de procedimiento Civil, presentando numerosas modificaciones, que en breve serán discutidas por aquella rama del Cuerpo Legislativo.

Código de Procedimiento Penal

Hemos dado cuenta oportunamente de que las Comisiones de Legislacion y Hacienda, del Senado, habían expedido su informe en el proyecto de un nuevo Código de Procedimiento Penal, obra del doctor Vazquez Acevedo.

Repartido ese asunto para su estudio por los señores senadores, encontramos en el dictámen las siguientes consideraciones de interés general:

Tomando en cuenta las dos órdenes de objeciones hechas al proyecto, jurídicas unas y financieras las otras, se apoyan las comisiones en la brillante refutacion que á las primeras hizo el doctor Justino Ximenez de Aréchaga para rebatirlas, observando de paso que nunca podrá darse en el debate de un cuerpo de leyes, que abarcan cuestiones múltiples, suscitará siempre divergencias marcadas de opiniones, sin que pueda atacarse la bondad general de los preceptos contenidos en aquél.

Aducen ademas otras razones, como ser la sancion unánime de la comision á que el gobierno sometió revisar el proyecto y la conformidad manifiesta del foro nacional con sus preceptos apesar de los argumentos que sobre cuestiones secundarias opusieron al tratarse por primera vez los senadores por Rivera y Rocha doctores Gil y Lenzi.

La parte financiera ha merecido de la Comicion un estudio más detenido y completo: porque tratándose (aparentemente, en su opinion), de recargar el erario público ya exhausto debe mirarse con preferencia todo lo que á ello se refiera, y de ese estudio concienzudo, que tiende á una eliminacion en todo lo más posible de los gastos, resulta que se aconseje la sancion del siguiente proyecto de ley:

El Senado y Cámara de Representantes reunidos en Asamblea General, etc, etc.

Artículo 1.o Declárase ley de la República el proyecto de un nuevo Código de Procedimiento Penal redactado por el doctor don Alfredo Vazquez Acevedo, y revisado por los doctores don Eduardo Brito del Pino, don Gonzalo Ramirez, don Pablo De María, don Antonio M. Rodriguez y el mismo autor del proyecto nombrados en Comision especial por el Poder Ejecutivo por decreto de 27 de Abril de 1894.

Art. 2.o El artículo 213 llevará un inciso final concebido así:

«La indemnizacion á que se refieren los incisos segundo y tercero será fijada por el Juez de la causa, y no podrá en ningun caso pasar de dos pesos por día.»

Art. 3.o Sustitúyese la redaccion del art. 439 por la siguiente:

«En remuneracion de sus servicios los jurados recibirán por cada proceso en que intervengan un vale ó boleto de la Contaduría General de la Nacion, del valor de tres pesos, firmado por el juez y el actuario de la causa. Para el pago de esos vales se asignará en el Presupuesto de cada Juzgado Departamental y del Tribunal en lo Criminal la suma necesaria.

Art. 4.o La disposicion transitoria del artículo 588 será sustituida por la siguiente:

«Mientras no se cree el Tribunal Superior en lo criminal, que establece el artículo 21, ejercerán sus funciones por turnos mensuales los tribunales que hoy existen.»

«En los casos á que se refieren los artículos 487 y 528, el Tribunal Pleno se integrará con tres conjueces, sorteados de conformidad á lo dispuesto por el art. 61 del Código de Procedimiento Civil. En el caso del art. 512, la integracion del Tribunal que haya de conocer en la segunda apelacion se hará con dos conjueces sorteados de la misma manera.»

Art. 5.o Se agregará, además, otra disposicion transitoria, concebida así:

«Artículo 589. Mientras no sea posible nombrar todos los jueces de instruccion que establece este Código, en los departamentos en que no existan, los jueces departamentales acumularán á las funciones que ya tienen las que se atribuyen á aquéllos.

«En tal caso, de las apelaciones que se interpongan contra las resoluciones de los jueces departamentales, en el período del sumario (art. 19 núm. 2) conocerán los jueces departamentales mas inmediatos, segun la regla consignada en el inciso final del artículo 14.

«La obligacion que el art 136 impone á los jueces de instruccion no es aplicable á los departamentales, cuando desempeñen sus funciones, siempre que se trate de delitos leves y aún de delitos graves cometidos á más de 10 kilómetros del lugar de su residencia».

Art. 6.o La oficina de Estadística Criminal creada por el nuevo Código será planteada inmediatamente, debiendo el Poder Ejecutivo dictar el reglamento respectivo.

Regirá para esa oficina mientras no se sancione el presupuesto general de la Nacion, el siguiente presupuesto particular:

1 director letrado, $ 3.600; 1 oficial 1.o, $ 1.600; 2 auxiliares á 600 $ c/u, $ 1.200; 1 ordenanza, $ 360; gastos, publicaciones, etc., $ 1.200. Total, $ 7.960.

Art. 7.o Comuníquese, etc.—*Alfredo Vazquez Acevedo—José L. Terra—M. Artagaveytia—José R. Mendoza—Federico Capurro—Juan P. Castro.*

Correo de Europa

(VALIJA DEL «MAGDALENA»)

FECHAS HASTA EL 26 DE MAYO

En el Africa Austral

ESTRATAGEMA INGENIOSA—VICTORIAS IGNORADAS LA INTERVENCION

En cartas fechadas en Pretoria, relata el corresponsal de la *Neue Freie Presse* de Viena una série de episodios de la guerra del Transvaal y de movimientos estratégicos de los boers, que los corresponsales ingleses han tenido buen cuidado de ocultar, que Europa ignoraba y que justifican las esperanzas de los boers y explican la negativa de éstos á aceptar las condiciones de paz propuestas por sus enemigos.

El corresponsal, al dar cuenta de una de las más ingeniosas estratagemas de los burgheras, escribe:

«Ocupaban los boers una altura que fué atacada por los ingleses. Al aproximarse el enemigo, muy superior en número, apelaron aquéllos á una estratagema, que ya les había dado excelentes resultados otras veces en diversos puntos.

En el momento en que los ingleses dieron la señal del asalto, los boers tendieron sus muertos y sus heridos en línea recta con fusiles entre las manos, de modo que al avanzar el enemigo supiera que tenía en frente un pequeño destacamento, dispuesto á romper un fuego mortífero de un momento á otro.

Como las fuerzas británicas avanzaban con lentitud para evitar una sorpresa, dieron tiempo á los combatientes boers para ejecutar un movimiento envolvente, apoderarse de toda la impedimenta de los ingleses y hacer á éstos dos mil prisioneros.»

En un importante combate sostenido cerca de Lindley, en el Estado libre de Orange, entre las fuerzas de De Wet y las del general Knox, los ingleses perdieron 15 cañones y 180 prisioneros.

Cerca de Helvetia destruyeron los boers el «Lang-ton», que sus enemigos les habían arrebatado. Ese cañon tirado por veinte bueyes, había figurado poco antes en una gran revista pasada por el general en jefe británico.

«Quien es testigo de lo que en el Africa del Sur ocurre; quien vé la creciente desmoralizacion de las tropas inglesas y el entusiasmo de los boers, escribe el aludido corresponsal, no comprende y juzga ridículo el lenguaje de los periódicos ingleses, al suponer irremediablemente perdida la causa de los burghers. En Pretoria todos estamos convencidos de lo contrario. Aún los ingleses que aquí residen, creen que está salvada la existencia de las dos repúblicas sud-africanas y que se halla sériamente amenazada la dominacion británica en el Cabo.

Ha provocado aquí mucha ira una carta abierta dirigida por algunos orangeses anglófilos á los boers de la Colonia del Cabo, invitando á éstos á contribuir al restablecimiento de la paz. Es una locura afirmar que todos los jefes burghers, exceptuando De Wet y Steijn, se hallen dispuestos á firmar un armisticio.

Algunos diarios de Londres han dicho que la anexion de Orange y del Transvaal es ya un hecho. Pues bien; los comandantes boers Hertzog y Brand, de pensar como sus enemigos, podrían proclamar la anexion de la Colonia del Cabo á las repúblicas.»

[illegible] significativo es el desden con que los boers hablan de [illegible] intervencion europea que tanto deseaban hace un año.

«No necesitamos ya tal intervencion, dicen, porque nos bastamos para llevar á buen término la lucha contra nuestros enemigos. Que soliciten los ingleses la intervencion; bien la necesitan.»

El corresponsal del periódico vienés termina su última carta con las siguientes:

«Estoy por lo tanto íntimamente convencido que una intervencion en favor de los boers sería un puente de oro, que facilitaría la retirada de los ingleses.»

Desórdenes de la Rusia

Los desórdenes ocurridos—segun nos anunció el telégrafo—el día 20 de Mayo en Alexandrowki con motivo de la huelga de fundidores, revistió caracteres de verdadera gravedad.

Segun la *Gaceta de San Petersburgo*, los obreros de las fábricas Obouthow abandonaron el trabajo en número de 3.600, promoviendo grandes tumultos.

El jefe de la policía, coronel Palibine, dió órden para que se disolvieran los grupos; pero no haciendo caso los alborotadores de las intimaciones que se les dirigían, los gendarmes y los agentes de caballería dieron una carga contra la multitud, que se defendió lanzando sobre la fuerza pública una lluvia de piedras.

Muchos individuos que se habían ascendido detrás de las vallas de los jardines, y aun en las mismas casas, arrojaban tambien sobre los agentes piedras y otros objetos.

Los gendarmes y la policía se vieron en situacion tan comprometida, que no tuvieron más remedio que retirarse hácia las fábricas de Obouthow para buscar un refugio.

El coronel Palibine pidió entonces el auxilio de un destacamento militar, el cual, juntamente con el cuerpo de policía, dió una nueva carga, de la que los amotinados se defendieron tambien á pedradas.

Tambien salieron de las masas de huelguistas algunos disparos.

Entonces el coronel Palibine dió orden de hacer fuego al aire para atemorizar á los alborotadores; pero de las descargas resultaron un obrero muerto y ocho heridos.

Despues se disolvieron los grupos, huyendo los huelguistas en distintas direcciones.

El coronel Palibine efectuó un registro en las casas inmediatas al lugar del suceso, desde las cuales continuaban lanzando piedras y obligó á salir de ellas á cuantos extraños se hallaron en las mismas.

Durante la colision, Palibine resultó herido de pedradas en la cabeza y en las piernas.

Un sub-oficial de policía y 11 agentes municipales resultaron tambien heridos, siete de ellos de bastante gravedad.

Se hicieron muchas detenciones.

Los misterios de la corte Servia

Un colega madrileño detalla y cuenta en la siguiente forma el pseudo-embarazo de la reina de Servia, del cual el telégrafo nos he informado un tanto lacónicamente:

En los comienzos de 1900, segun se dijo por entonces, el rey Milano, ese aventurero coronado, que supo captarse las simpatías y el apoyo del gobierno austro-húngaro y del emperador Francisco José, gracias á la proteccion de este soberano, había conseguido que una princesa alemana de las de categoría más modesta entregará su mano al rey Alejandro I.

Probablemente el jóven monarca no había sido consultado por el autor de sus días, habituado á proceder de una manera irregular y caprichosa en todos los asuntos y deseoso de mantener al monarca servio bajo su patria potestad, á pesar de ceñir corona y ser «ipso facto» el jefe del Estado y de la real familia. El hecho es que pocas semanas despues se anunció que el rey Alejandro se casaba, no con la princesa alemana, sino con la señora Draga Maschin, una dama de Belgrado, viuda y que contaba mas de treinta años de edad. El enojo de Milano y los consejos de la reina Natalia, esta vez de acuerdo con su marido, no bastaron para contener las impaciencias del enamorado príncipe, y éste con las solemnidades de rúbrica, aun en monarquía de tan poco fuste como la de los Obrenovitch, llevó ante los altares á su amada y la sentó en el sollo real.

El despacho del ex-rey Milano y de sus adictos que veían en la reina la mujer llamada á preparar la emancipacion efectiva de Alejandro I, no tuvo límites, y procuraron desprestigiar por todos los medios á la nueva soberana, sin asustarse de las calumnias, é insinuaron que la premura en celebrar las bodas obedecía á causas en que no quedaba bien parado el honor de la señora Draga Maschin.

Se habían celebrado las bodas en la primavera, y ya en Septiembre, pusieron los enemigos de esa dama, en circulacion, el rumor de que iba á dar á luz un momento á otro. La noticia no se confirmó; pasaron varios meses, y en Marzo último, no solamente se anunció nuevamente que la reina Draga se hallaba en cinta, sinó que el rey Alejandro comunicó la buena nueva á sus ministros y al Parlamento y gestionó y obtuvo del czar el favor de que fuese padrino del futuro príncipe.

Como nadie podía asegurar de antemano que el recien nacido había de ser varon ó hembra, Alejandro I, que tenía especial empeño en asegurar la corona en las sienes del futuro infante, aun cuando fuera niña, propuso la reforma de la Constitucion, concediendo en ella libertades y franquicias de que los servicios no gozaban en virtud de la Constitucion vigente. Así conseguía despertar simpatías en favor del heredero del trono.

Poco despues fueron llamados varios eminentes tocólogos extranjeros para que examinaran á la reina y la asistieran en el terrible trance del alumbramiento, que ya se consideraba próximo quince días há, y desde ese momento comenzaron los sobresaltos y las angustias de la reina Draga y de su esposo.

Como de costumbre, las eminencias médicas se mostraron discordes al emitir dictamen acerca del estado de la reina; por lo pronto, ni aún en esa cuestion pudo lograrse un acuerdo entre los representantes de diferentes potencias, es decir, de la ciencia francesa, alemana, rumana y rusa. Afirmaban unos que no existía tal embarazo, ni indicios de él; sostenían otros que se hallaba en estado incipiente, y al fin reconocieron casi unánimes que no era de esperar por ahora el parto y que eran prematuros los preparativos hechos.

Los enemigos de la reina y de la dinastía pusieron nuevamente su imaginacion en prensa y divulgaron la especie de que la reina había preparado una suplantacion y pretendía que pasara por descendiente y heredero de Alejandro I el futuro hijo de una cuñada del soberano.

Este no ocultó su indignacion: los ministros discutieron en Consejo la conveniencia de dimitir; los periódicos y el pueblo se alborotaron; se temió una revolucion en favor del pretendiente Karageorgevitch; se dió por inevitable la abdicacion del rey, y los corresponsales de los periódicos difundieron el escándalo por el mundo entero, trasmitiendo los rumores y suposiciones que hallaban en Bélgica acogida. De la impresion que los despachos han producido tienen ya noticias nuestros lectores, y no deben sorprender que se haya prestado crédito á las más aventuradas especies, tratándose de un país de costumbres orientales, donde ha reinado muchos años el aventurero Milano Obrenovitch y donde el rencor y la venganza inspiran las intrigas más tenebrosas.

Por fortuna los médicos no se han dejado llevar por los apasionamientos propios del pueblo servio y han conseguido tranquilizar á la reina, enferma al verse objeto de terribles acusaciones y apaciguar al enamorado esposo, cuya decepcion ha sido espantosa.

Ya se asegura que el ministerio no dimite: que carecen de fundamento los rumores de los últimos días; que no hay efervescencia en Belgrado, ni corre peligro la corona y que todos los médicos reconocen la buena fé de la reina y declaran unánimemente posible el embarazo nervioso y que existe el mas perfecto acuerdo entre los realos esposos, dispuestos ambos á sufrir resignados el desengaño y á vivir en la mas perfecta armonía.

El doctor Cantacurem declaró que procedió con precipitacion el facultativo que en Setiembre de 1900 afirmó que la reina estaba en cinta, por no fijarse en los síntomas del falso embarazo, y los periódicos reproducen las opiniones de eminentes médicos acerca de los síntomas de ese estado patológico.

A pesar de ello, algunos persisten en creer que todo lo ocurrido obedece á intrigas y misterios que el tiempo ha de aclarar.

Dos concursos

La Real Academia de Ciencias Morales y Políticas de Madrid, ha publicado los programas del quinto concurso especial sobre «Derecho consuetudinario y Economía popular», y el del ordinario correspondiente al año de 1092, en el cual propone el siguiente tema: «Legislacion comparada sobre crédito agrícola, Bases más económicas y eficaces para su fomento en España».

El plazo de presentacion de memorias para ambos certámenes terminará el 30 de Setiembre de dicho año.

La citada corporacion ofrece como premios en cada uno de estos concursos: 2.500 pesetas en metálico, un diploma, una medalla de plata y la entrega al autor de 200 ejemplares de su trabajo, impresos por cuenta de la Academia, y los accésits á la que haya lugar.

CAMARA DE DIPUTADOS

SESION APROVECHADA

La sesion de ayer en la Cámara de Representantes comenzó con la lectura de un interesante proyecto del señor Pereda, eximiendo del servicio militar á los agricultores en caso de guerra civil. El autor lo fundó en un extenso discurso, que obtuvo la sancion de numerosos *apoyados*.

Una mocion del señor Martorell, que fué aprobada tuvo la suerte de desenmarañar el intríngulis de proposiciones y contra proposiciones que se había armado en el asunto *Museo Histórico*. Se reconsideró el primer artículo, ya votado en sesiones anteriores, para volverlo á votar en la misma forma.

Se aprobaron el artículo 2.o (con el presupuesto de oficina indicado por la Comision de Fomento) y su artículo 3.o (aditivo) presentado por el doctor Salterain y que ordena el pago de los sueldos ya devengados por el que ha sido custode ó director provisorio del Museo.

Sin debate se aprobó en general el proyecto sobre libre introduccion de semilla de trigo, aceptándose una mocion del doctor Martin C. Martinez para que ese asunto se tratara en particular, en la próxima sesion.

Enseguida se sancionaron en ambas discusiones, (pero sin discusion) los proyectos sobre simultaneidad en la eleccion de Juntas Electorales y Económicas, y sobre cómputo de años de servicios al señor Hermenegildo Aramendi.

Junta Electoral

SESION DE AYER

En la sesion que celebró ayer la Junta Electoral, se resolvió el punto relativo á la renovacion de las actuales Comisiones Inscriptoras, acordándose por mayoría de votos no proceder al nombramiento de nuevas mesas.

El asunto despues de una larga discusion fué votado, resultando en parte, el que fué decidido en contra de la designacion de las nuevas Comisiones.

Por mocion del doctor Carlos Eduardo Lenzi, se acordó publicar la forma de la votacion, que fué la siguiente:

Por la afirmativa: doctores Lenzi, Perez Petit y Lago.

Por la negativa: doctores Acosta, Rodriguez, Diaz, y señor Albistur.

—Resolviéronse los siguientes asuntos:

En la protesta formulada por los delegados colorados de la 2.ª seccion contra la mesa inscriptora de la misma, por haber interrumpido sus funciones, el 12 de Mayo próximo pasado, se dictó la siguiente resolucion:

Junta Electoral.—Montevideo, Junio 15 de 1901.—Atento á lo que resulta de estos obrados —y de acuerdo con las facultades concedidas á las Juntas Electorales por el art. 62 de la Ley de Elecciones—se previene á la Comision Inscriptora de la 2.a seccion que se abstenga en lo sucesivo de dificultar ó retardar por ninguna causa la inscripcion cívica en su seccion, bajo apercibimiento en caso de reincidencia de ser elevados los antecedentes al Juzgado L. del Crimen, de acuerdo con la resolucion de esta Junta Electoral de fecha 22 de Mayo del corriente año.

Publíquese y archívese el expedientillo.—*Acosta—R. Rodriguez*, secretario.

Han sido designados para formar parte de las mesas receptoras de la 5.a seccion en el carácter de suplente los señores Octavio Morató Rodriguez y Arturo Larraya.

—La Junta Electoral se reunirá nuevamente mañana lunes á las 8 p. m. para despacho de los asuntos que se encuentren á su resolucion.

—El Juzgado Letrado de Instruccion de primer turno ha solicitado que la Junta Electoral recabe á su vez, á la brevedad posible, de la Comision Inscriptora de la 2.a seccion, informe en una denuncia de don Pedro Senollo contra la referida comision, por haberse negado á inscribirlo.

La Junta resolvió que en calidad de urgente informe la comision referida.

INFORMACIONES POLITICAS

El señor Basilio Muñoz

Hoy parte para Cerro Largo el señor Basilio Muñoz (hijo), ex-jefe político de ese departamento.

Va á arreglar sus asuntos para venir á radicarse en Montevideo, donde abrirá su despacho de escribano.

Ha dejado poder á don Pedro Gomez Muñoz para que lo represente en el sumario de Cerro Largo.

El señor Muñoz no ha evacuado la cita pasada por el fiscal é inspector de policías en el expresado sumario, manifestando que lo hará á su regreso de Melo.

El Directorio Nacionalista

Corrió ayer con mucha insistencia la version de que los miembros del Directorio Nacionalista—segun unos en parte y segun otros, todos—habían presentado renuncia de sus cargos.

Nos entrevistamos con algunos de ellos para averiguar lo que hubiera de cierto en esas versiones, resultando que nos fueron desmentidas.

No se ha producido una sola renuncia de miembros del Directorio ni esta autoridad ha celebrado reunion en los últimos días de la semana.

Ayer concurrieron á casa del señor Enrique Anaya, presidente del Directorio, varios miembros de esa autoridad y otras personas con motivo de encontrarse enfermo aquel distinguido ciudadano y al solo objeto de visitarle.

Jefe Político de Rivera

El mártes próximo partirá para su departamento el Jefe Político de Rivera señor Abelardo Marquez.

Ecos Sociales

En casa de la señora Guillermina Z. de Villaza reunióse el viernes la comision de damas que patrocina la fiesta á beneficio del templo del Paso del Molino.—Entre las señoras asistentes, recordamos á Margarita Uriarte de Heber Jackson, Elena Hamilton de Villegas, Pancita Belgrano de Vaeza Ocampo, Teresa García Lagos de Sanguinetti y Amalia Arocena de Zumarán.

Se resolvió organizar una nueva fiesta, cuyo programa contendrá números de alta novedad.

*** La señorita María del Pilar Howard, que debió partir para Buenos Aires, en compañía de las señoritas de Pereda, que se embarcaron el viernes, desistió de su viaje por inconvenientes de última hora.

*** Se encuentra mejorada de su enfermedad, la distinguida señora María V. de Perez Montero.

Le presta asistencia el doctor Soca.

*** Reunióse ayer de mañana en el Skating Palace un grupo de distinguidas señoritas, que rivalizaban todas en gracia y destreza para patinar.—Las señoritas María Teresa y María Angélica Martinelli, Adela y Marta García Rodriguez, Adela Eastman, María Concepcion y María del Pilar Howard, Adela y Margarita Maza, Esperanza Tocavent, Laura y Eleonora Victorica, Elena Aradas, Manuelita y María Cristina Diaz Abella, Manuela Suarez, Ernestina Muñoz y Maines y Ana Balparda; tomaron parte en el torneo, pero unánimemente fué declarada reina la señorita María del Pilar Howard, que con intrepidez admirable, pasó el Puente del Diablo, guardando el equilibrio entre los entusiastas aplausos de sus numerosas amigas.

*** Despues de una breve permanencia en casa del Señor Martin Lasala, se trasladó á los Pocitos la señorita Alcira Muñoz y Maines.

*** El señor Ricardo J. Shaw y su esposa á su regreso de Buenos Aires, se trasladarán á la quinta que en el Paso del Molino posee el señor Lussich, actualmente habitada por la familia Blixen.—Los esposos Shaw permanecerán allí hasta el mes de Noviembre.

*** Continúa en muy delicado estado de salud la señora del doctor Francisco M. Castro, Juez L. de Hacienda.

Hacemos votos por su pronto restablecimiento.

*** Se encuentra lijeramente enfermo el señor Francisco Gomez.

Le presta asistencia el doctor Arrizabalaga.

*** El señor Demetrio Piñeyro ha experimentado una sensible mejoría despues de dos meses de enfermedad.

*** El señor Luis Beisso y su familia se encuentran actualmente en Burdeos.

Así lo han comunicado á sus numerosos amigos.

*** La fiesta que se proyecta á beneficio del templo del Paso del Molino, tendrá lugar en el Club Católico cuyos salones han sido galantemente cedidos por la Comision Directiva de dicho centro.

*** Fué todo un acontecimiento el *muffin-worry*, que ofreció en la tarde del martes un selecto grupo de damas de la sociedad inglesa al señor P. E. Davies, con motivo de ausentarse éste para la ciudad de Paysandú donde fijará su residencia.

Esta preciosa fiesta tuvo lugar en el *Lafone Hall*, donde predominaba el bello sexo, pues el señor Davies es todo un *ladies man*, y su partida será una *sensible loss* para la colonia británica radicada entre nosotros.

*** Ha regresado con su familia á la ciudad, despues de una larga estadía en una quinta del Paso del Molino, el diputado señor Federico Canfield.

*** Parte el martes de la semana próxima para el Salto, el coronel Ricardo Flores.

*** Apesar de celebrarse en Solís la funcion á beneficio de la Cruz Roja Uruguaya, concurrió bastante público á San Felipe, donde se estrenaba la compañía que dirije el celebrado actor Joaquin Montero.

TRIBUNALES Y JUZGADOS

Sentencia confirmada—El Tribunal de Apelaciones de segundo turno confirmó ayer, en segunda instancia, la sentencia dictada por el juez letrado del Crimen contra Saturnino Collas, por imputacion de homicidio en la persona de Pedro Sastre.

Por dicha sentencia se condena al procesado á la pena de cinco años de penitenciaría, con sesenta días de reclusion celular, individual y contínua.

Condena de Evaristo Suarez—Montevideo, Junio 15 de 1901.—Autos y vistos: esta causa seguida de oficio contra Evaristo Suarez por imputacion de homicidio en la persona de Antonio de los Santos,

Atento á las resultancias del anterior veredicto;

Considerando: que el jurado declara probado el delito de homicidio imputado al encausado, reconociendo solo á su favor las circunstancias atenuantes de la ebriedad;

Considerando: que existe en contra del encausado la circunstancia de haber cometido el delito con alevosía;

Considerando: lo dispuesto por los artículos 317, 18 número 6 y 19 número 1 del Código Penal,

Fallo: Condenando á Evaristo Suarez á la pena de once años de Penitenciaría y demás prestaciones legales, debiendo sufrir reclusion celular y contínua por el término de tres meses, compútesele el tiempo de prision sufrida en forma legal, ejecutoriada cúmplase y prévia consulta al Superior archívese.—*Andrés Montaño.*

Causa de Severiano Almeida—En la audiencia del día de mañana á la 1 p. m. ante el Juzgado Letrado del Crimen de 2.o turno se verá en juicio público la causa seguida á Severiano Almeida acusado de desacato y heridas al guardia civil Eleuterio Machado.

Componen el jurado como titulares los señores Guillermo Corcoran, Gualberto Zaballa, Máximo Servetti y Augusto Courtosie; y como suplentes, los señores Juan S. Cazeaux, Tomás Amati, Emilio Gambin Blanc y Félix de la Maza.

SECCION MILITAR

Inspeccion de regimientos—El general Muniz elevó ayer al ministerio su informe sobre la inspeccion practicada al regimiento «General Artigas», 3.o de Caballería.

El general Muniz partirá de hoy á mañana para el Durazno, con objeto de inspeccionar el regimiento 2.o de Caballería. Irá sin ayudantes, acompañado solamente de su secretario el ciudadano Juan Urrutia.

Apertura de propuestas—En el ministerio de Guerra y Marina se abrieron ayer las propuestas para proveer de 1.475 pares de botas á los cuerpos de caballería. Los precios son los siguientes:

Agustin Cantonnet $ 25.40 la docena de pares de botas negras y 22.20 las blancas; Francisco Lanza $ 2.35 el par de las primeras y 2.15 el de las segundas; Pedro Torrens $ 28.20 la docena de pares de una ú otra clase; Fortunato Pepe y Cía. $ 24.98 la docena de pares de botas negras y 23.17 las blancas.

Dichas propuestas quedaron á resolucion del Gobierno.

El teniente García Martinez—El Supremo Tribunal Militar, de acuerdo con la sentencia del Consejo de Guerra, dispuso ayer la libertad del teniente García Martinez, no habiéndose aún dado cumplimiento á esa resolucion.

Renuncia de un capitan—Ha pedido su separacion del 1.o de Cazadores y el pase á la lista de reemplazo el capitan Fermin Suarez.

Fallecimiento—En el Sauce, departamento de Canelones, dejó de existir el teniente 2 o Ramon Nañe.

Pension—El gobierno ha concedido traspaso de pension á la señorita Cármen Gonzalez, hija del teniente 2.o Justiniano Gonzalez.

Al Prado—La banda de música del 2.o de Cazadores concurrirá esta tarde al paseo del Prado.

Idas y venidas—Llegaron ayer: de San José el general Ramon Tabares; de Molles el teniente Randolfo C. Piccardi.

Partieron: para Paysandú el coronel Ricardo Flores y el capitan Domingo G. Santos.

Solicitudes—Trámite del Estado Mayor:

—Alferez Félix Becara, por rectificacion de apellido; á informe del comandante Cándido Viera.

—Ex-soldado Felipe Santiago, por premio de constancia; á la 4.ª seccion.

DEL MAR Y DEL RIO

El Otoyo—Los señores Maumus y Dodero se han presentado al Ministerio de Marina solicitando patente de nacionalidad para el vapor Otoyo, de la Compañía Olazarri de Bilbao. Dicho vapor trajo un pasavante provisorio del cónsul oriental en la Gran Bretaña.

Diplomáticos—En el Magdalena llegó el ministro austro-húngaro en el Brasil, señor Eugene Kuczynski, y en el Yorkshire el ministro francés señor Gerard de Rialle, en tránsito para Buenos Aires. Ambos desembarcaron en esta ciudad.

Accidente abordo—Del vapor Ribston fué desembarcado y pasado al hospital Británico el foguista S. Kofshiu, que trabajando en la máquina se fracturó los dedos del pié derecho.

La «Suarez»—Salió del dique Cibils-Jackson esta cañonera. Aun no se ha resuelto si se efectuarán las reparaciones que necesitan sus calderas.

Vapor en viaje—Orione, italiano, salió ayer de Génova con destino á este puerto conduciendo 900 pasajeros y carga general.

—Perseo, italiano, saldrá de Génova para este puerto el 1.o de Julio.

—Bresil, francés, salió anteayer de Burdeos, con destino á Montevideo.

—Ravenna, italiano, en viaje de Génova al Rio de la Plata salió de San Vicente el 12.

—Dislaky, británico, salió el 13 de Santos, en lastre, para el Rio de la Plata.

—Centro América, italiano, procedente del Rio de la Plata, llegó á Génova el 13.

Ingresos y egresos

Servicio de deudas

Por concepto de servicio de deudas públicas, la Oficina de Crédito Público emitió ayer contra el Banco de la República, depositario de los fondos respectivos, cheques por el monto de $ 1.242.67, conforme al siguiente detalle:

Deuda Italiana, $ 1.25; id Española, $ 181.32; Consolidada del Uruguay, $ 246.60; Interior Unificada, $ 3; Deuda de Liquidacion, $ 360; Deuda de Certificados de Tesorería, $ 368; Empréstito Extraordinario de 1897 1.ª serie, $ 52.50; id id 2.ª serie, $ 60.—Total: $ 1.242.67.

Pago de presupuesto

La Tesorería General de la Nacion abonará mañana el presupuesto del mes de Marzo á la Jefatura Política de Cerro Largo, [el] de Abril al 1 er grupo de clases pasivas, y de Mayo á las siguientes dependencias del Estado:

Comandancia de la frontera Norte, Regimiento 3 o de Caballería, Dependencias de la Comandancia General de Marina, Parque Nacional (á cuenta), Juzgados Letrados Departamentales de campaña y vencimientos.

Tales pagos representan un egreso de 15.310 pesos.

Percepcion de impuestos

La Direccion General de Impuestos Directos recaudó el día 14 del corriente en el departamento de la capital $ 160 por patentes de giro, cuyo producto hasta la fecha asciende á pesos 596.740.55 y 266.05 por Contribucion Inmobiliaria, cuyo producto hasta la fecha asciende á $ 823.328.42.

La cantidad de $ 266.05 se descompone así: Por recaudacion $ 241.45 y por recargo á los contribuyentes morosos $ 24.60.

EN LOS MINISTERIOS

Inspeccion de escuelas de Rocha

Está ya en poder del Gobierno el sumario y antecedentes anexos que se le inició al señor Sierra, inspector de escuelas del departamento de Rocha.

El estudio de ese voluminoso expediente representa la labor de tres sesiones de la Direccion General de Instruccion Pública, la que resolvió por unanimidad que se elevara al Poder Ejecutivo, solicitando la separacion de ese funcionario.

Jefatura de Cerro Largo

Por el Ministerio de Gobierno se dictó ayer el siguiente decreto:

Artículo 1 o Nómbrase jefe político del departamento de Cerro Largo en carácter interino, al teniente coronel don Enrique Yarza.

Art. 2.o Comuníquese, publíquese y dese al L. C.—CUESTAS—EDUARDO MAC-EACHEN.

—El nuevo jefe político de Cerro Largo partirá el miércoles próximo para Melo.

Ayer conferenció el señor Yarza con el ministro de Gobierno.

Derecho de herencias

El Juzgado Letrado Departamental de Treinta y Tres ha puesto en conocimiento del ministerio de Hacienda que ha aprobado la liquidacion de los derechos de herencias que debe pagar al fisco la sucesion de don Venancio Alves Pereira y cuyo importe asciende á la suma de pesos 1.128,49.

El Juzgado del Durazno ha dado cuenta al mismo ministerio que ha aprobado la liquidacion de iguales derechos que debe pagar al fisco la sucesion de don Pedro Sadenix y cuyo monto asciende á $ 6.603,84.

Para llenar una vacante

La Direccion General de Impuestos Directos dió cuenta ayer al Ministerio de Hacienda de una nota recibida de la Administracion de Rentas del Salto y en la cual se propone á Sebastian Coll-Iturbides para el cargo de peon de los Corrales de Abasto de aquel departamento, en reemplazo de Juan Laporta que ha renunciado.

Revisadores de impuestos

El señor Juan A. Marquez, director de Impuestos Directos, elevó ayer al Ministerio de Hacienda una nota del 2.o jefe de aquella oficina, nota en la cual se dice:

Que habiendo vencido el día 4 del corriente el último plazo de los acordados por diversos conceptos por la ley de Diciembre 19 de 1900 sobre timbre, cigarros y cigarrillos, y su decreto reglamentorio de Marzo 4 de 1901, y siendo conveniente procederse al nombramiento de los revisadores del impuesto con que la ley grava esos artículos, acompaña la nómina de las personas que pueden desempeñar dicha comision en el departamento de Montevideo, así como las propuestas formuladas por los administradores de rentas en el mismo sentido por los departamentos de campaña.

Que conceptúa conveniente hacer extensiva la indicada comision tambien al impuesto interno de fósforos.

El extracto de castaño

La Comision Directiva de la Union Industrial Uruguaya ha elevado al ministerio de Hacienda una solicitud cuyo sentido, mas ó menos, es el siguiente:

El señor José Pratt, socio de la Union Industrial, recibió de Buenos Aires varios cascos de extracto de castaño, materia prima que se aplica á la curtiduría, al igual de las sustancias análogas, inclusive el extracto de quebracho.

Esta última materia está completamente libre de derechos de importacion, pero no sucede así con el extracto de castaño que se pretende considerar como droga ó producto químico é imponerle el 56 ojo de derecho aduanero.

El Consejo Directivo de la Union Industrial opina que, siendo dicho extracto simular al del quebracho y teniendo la idéntica aplicacion, procede considerarlo del mismo modo exento de derecho.

En consecuencia, solicita de la Superioridad se sirva disponer conforme á ese pedido.

Sometida la peticion de la referencia á informe de la Direccion General de Aduanas, el señor Enrique Gradin se expidió ayer en la forma que resumimos á continuacion:

«El extracto de castaño es similar al de quebracho, el cual por haberlo solicitado los señores Lanza hermanos fundándose en las mismas razones que ahora aduce la Union Industrial Uruguaya, fué declarado libre de derecho y con arreglo á la ley de Enero 5 de 1888.

En consecuencia, opina la Direccion General de Aduanas que, de acuerdo con lo informado por el fiscal de Gobierno con fecha 22 de Enero de 1897 y aceptado por el ministerio de Hacienda con fecha 26 del mismo mes y año, conviene declarar libre de derecho aduanero tambien el extracto de castaño.

Separacion de comisarios

Sabemos que ayer de tarde, se dictó por el Presidente de la República una resolucion por la cual se hace cesar en sus cargos á los comisarios Nobilia, Mena, Lopez, Cabrera y otro más del departamento de Cerro Largo implicados en el sumario administrativo levantado por el fiscal é inspector de policías don Pablo Zufriátegui.

La resolucion, segun versiones de orígen autorizado, la basa el presidente de la República en la necesidad de imponer un correctivo á los comisarios que son objeto de ella por su conducta censurable en el desempeño de sus funciones, sin perjuicio de las responsabilidades legales que puedan corresponder por el sumario á las autoridades de Cerro Largo.

No se dió á la prensa el documento de la referencia, por ser ya tarde cuando lo expidió el señor Presidente. Hasta altas horas de la noche hemos esperado copia de él, sin haberla obtenido.

Esperamos ahora conocer los términos de esa resolucion, dado su carácter grave, para hacer los comentarios que corresponda.

SERVICIO TELEGRAFICO

(ESPECIAL PARA EL SIGLO)

De los departamentos

COLONIA

Municipalidad anormal — La inscripcion—El doctor Susviela

Colonia, 15.—Siguen las pardas.

—En cerca de dos años la Junta Económico Administrativa sesionó solo para determinados asuntos, postergando otros muy honestos que aún esperan despacho.

Han renunciado los tres miembros últimamente electos para integrarla, pretextando distintos motivos.

Corresponde que el ministro de Gobierno tome la debida intervencion y facilite al Poder Legislativo de las causas determinantes de la anormal situacion de esta Municipalidad, que lesiona intereses sagrados intereses públicos y privados.

—Llama la atencion que la mayoría de las inscripciones colorados en el Registro Cívico, se hagan con certificados supletorios ante el Juzgado Letrado, siendo empleados públicos los encargados de su tramitacion.

—Los nacionalistas muy pocos se inscriben.

—Es esperado aquí para el primer [illegible] estimado vecino doctor Julio Susviela.

—La agricultura promete.

PAYSANDÚ

Intranquilidad — Los colorados

Paysandú, 15.—El espíritu público está intranquilo á causa de los rumores de [illegible] estos días. El nombramiento del coronel Yarza para jefe político de Cerro Largo es considerado sin embargo como buen síntoma.

—Falleció Alfredo Young, hacendado de Rio Negro.

—El diario colorado *El Progreso* no cree en la fundacion de un nuevo club, pues dice que todos los elementos colorados del departamento están afiliados ya al Historico y que la señora de ligará á estos.

—Se han firmado 300 firmas presentóse á la Junta Económica una solicitud de creacion de la Plaza del Puerto.

De la Argentina

DAMAS SECUESTRADAS EN CASAS RELIGIOSAS

Pailebot naufragado

CONTRA LAS SUSTANCIAS ADULTERADAS

LA PROXIMA PARADA

Buenos Aires, 15.—El juez de instruccion doctor Constanzó, habiendo recibido una denuncia referente al secuestro de que es víctima una dama dentro de los muros de un asilo religioso, realizó una prolija inspeccion de todos los establecimientos y conventos de la Santa Casa de Ejercicios situada en la esquina Independencia y Salta ... encontrándose á la señora aludida una de las otras que estaban más ó menos en iguales condiciones.

Las pobres mujeres no se atrevían á desplegar los labios cuando el juez las interrogó delante de la superiora y otras hermanas, y fué necesario hacerlas comparecer á solas para [illegible] declaraciones que se les pudiera.

Las reclusas manifestaron haber sido encerradas entre las hermanas y sus maridos y la superiora interrogada dispuso por el juez que fueran puestas en libertad, y agregó que percibe los últimos $ 30 mensuales por la detencion de sus mujeres.

El juez tomará medidas para que cesen ese [illegible].

—Se han detenido ayer varias personas pertenecientes todas á una sola familia y que se hallan complicadas en el famoso asesinato del señor Castillo. Recaen profundas las sospechas sobre un joven allí preso, de 27 años de edad, de nacionalidad italiana.

Todos los arrestados han sido incomunicados.

—En la primera sesion de la Cámara de diputados, los diputados Uzarte, Barroetaveña, Gouchon, Demaría, Castellanos, Santa Colomba, Irigoyen, Alonso y Echegaray presentaron un proyecto declarando que se acuerde á la viuda é hijos del diputado Lilledal los subsidios pensionables que hubieran correspondido hasta la terminacion de su mandato, es decir hasta el 30 de Abril de 1904.

Con el fallecimiento de Lilledal son á las vacantes en la representacion de la provincia.

Buenos Aires, 15.—Sigue muy grave el general Fotheringham.

—El ministro de guerra y el general Capdevila conferencian hoy con Roca sobre los proyectos de reorganizacion militar.

—El Juzgado del doctor Constanzó continúa activamente el sumario por secuestro de varias damas en la Santa Casa de Ejercicios de la calle Independencia.

—En el secuestro de la señora Teresa Gilmour de Rafael aparece cómplice el padre pensionista Juan José, que recibió una buena suma del esposo.

Parece que la mantuviera recluída por un tiempo indeterminado.

El padre Juan José se ha embarcado hace cuatro días para Norte América, para huir del escándalo al saber que la autoridad hacía pasos del proceso.

El juez hizo poner en libertad á la señora secuestrada.

El esposo de dicha señora tambien ha desaparecido.

—La superiora confiesa que el hecho se practica desde hace mucho tiempo.

Esa señora fué aceptada en vista del pedido del padre Juan José, que es amigo íntimo del esposo de la señora.

—Un telegrama de Arequipa anuncia que las autoridades han prohibido la representacion de Electra.

—La autoridad marítima ha tenido conocimiento que entre las boyas 5 y 6 se encuentra á pique en el canal el pailebot «Antigua Amistad», habiendo desaparecido la tripulacion. Iba en viaje á La Plata. Ignórase si la tripulacion se ha salvado, el buque tiene ya su vela desprendida.

—En la asistencia pública se denunciaron 8 casos de viruela y 2 defunciones.

—La Intendencia Municipal ha aprobado los planos de otra larga red de tramways eléctricos en la seccion Noroeste de la ciudad.

Buenos Aires, 15.—A última hora se sabe que naufragó el barco Antigua Amistad.

El hecho ocurrió esta madrugada que por una mala maniobra chocó con la draga Frías, que hace tiempo se encuentra á pique. Todo el personal fué salvado y traído á tierra en el vaporcito Ariete.

—Llegó de esa el doctor Alberto Palomeque.

—*Tribuna* anuncia que no abrirá sus columnas á la publicacion alguna que se proponga formular las asociaciones políticas ó partidos organizados dentro de la república para actuar en las repúblicas limítrofes, pues sería distraer la atencion del público, por ejemplo, que no tienen el carácter de emigrados políticos.

Buenos Aires, 15.—Hasta las 3 p. m. alcanzaban á cuatro las defunciones de viruela hoy.

—La oficina Química Municipal ha iniciado una nueva campaña contra las sustancias averiadas ó adulteradas. Los expendedores de vinagres, conservas, etc., en que se compruebe, serán penados con una multa y de 6 á 12 meses de prision. Los inspectores de Consejo descubrieron ayer una de esos licores que se hacían clandestinas. Inmediatamente fueron embargadas, siendo secuestradas sus existencias y sus útiles.

—La comision de legislacion del Senado ha prometido estudiar y despachar inmediatamente el proyecto de ley que sobre las boraleras del territorio de los Andes.

—Hace unos pocos días que se han estado arrestados los sustos autores del crimen de la calle Suipacha, cuyas pruebas son abrumadoras.

—El ministro del Brasil dará una comida en honor del ministro de España y otras personas.

—El gobierno entrará mañana en arreglos con los ministros Civit y Yofre, sobre la cuestion de ferro carriles.

—Sigue el mal tiempo.

—El ministro de marina dispuso organizar para el día 9 de Julio compuesta de 1.200 hombres para la parada del 9 de Julio compuesta de tres batallones de marineros y el personal de las escuelas, guardias, cocineros, torpedistas, mecánicos, fogoneros, etc., que será mandada por el capitan de navío Manuel José García.

—Del crucero Patagonia desembarcarán los alumnos artilleros con una batería completa de pequeño calibre.

La brigada de tierra constará de los cadetes del colegio militar, 4 batallones, 3 baterías, el regimiento de granaderos y el de tiradores y el 25 de Mayo.—Total: 10.000 hombres.

—Salen «Eolo» y «Colombia».

Chile

Adictos á las legaciones—Comisarios policiales arrestados

Santiago, 15.—No es exacto como se ha venido afirmando que se envíen nuevos militares á Europa.

Lo que ha habido es que el gobierno se ha preocupado de nombrar un adicto militar en cada legacion y eso ha sido todo.

—Han sido presos varios oficiales de policía, sindicados de complicidad en el asesinato del italiano Canessa.

Esto hácese para evitar la exitacion causada entre los italianos por este suceso.

Brasil

Nuevo diario—Estudiantes penados—Heridos

Rio de Janeiro, 15.—Apareció hoy el primer número del *Correio da Manhã*, es un diario independiente dirigido por Edmundo Bittencourt.

—El gobierno ordenó la clausura temporal de la Facultad de medicina de Bahía, cuyos alumnos se declararon en franca hostilidad contra el director, abandonando las aulas.

—El gobierno resolvió asimismo penar á los indisciplinados alumnos.

Debido á la imprudencia de un individuo que golpeó con un martillo, explotó el Nictheroy, un cartucho de artillería resultando 3 heridos graves y 7 leves.

Guerra en Sud-Africa

Condiciones para la paz—Choque de trenes

Bruselas, 15.—*Le Petit Bleu* dice saber de un modo absolutamente fidedigno que la cuestion sud africana está en vías de arreglo.

La pacificacion de Sud-Africa se obtendrá con la renuncia de Kruger á la presidencia del Transvaal y de Steijn á la presidencia del Orange, de no volver más á Sud-Africa.

La Gran Bretaña por su parte concederá al Transvaal y al Orange la independencia pero dentro de ciertas condiciones.

Londres, 15.—*The Globe* publica un telegrama de la Haya que dice que el Presidente Kruger ha consentido en renunciar á su influencia en el gobierno del Transvaal y que igual renuncia hará el presidente Steijn con respecto á Orange, lo mismo que el secretario de estado Reitz, el vicepresidente Schalkburger, el ministro plenipotenciario doctor Leyds y todos los demas personajes que han gobernado hasta ahora en la República Sud Africana.

Estas renuncias, explica el telegrama, son la condicion prévia impuesta por el gobierno de la Gran Bretaña para dar al Transvaal y á Orange, no la independencia que en ningun caso daría, sino una autonomía amplia bajo la soberanía de la Gran Bretaña.

El general Luis Botha, actual comandante en jefe del ejército del Transvaal, será nombrado gobernador de esa colonia.

Londres, 15.—Comunican de La Haya que despues de una conferencia con el presidente Kruger que duró tres horas, la señora de Botha volvió nuevamente á emprender viaje á Bruselas.

Se cree que la señora de Botha regresará otra vez á Inglaterra, llevando una mision del presidente Kruger. El resultado de la conferencia no ha trascendido al público.

Londres, 15.—Telegrafían de la ciudad del Cabo que se ha producido ayer un choque de trenes en la estacion Norvals-Pont, del cual ha resultado un muerto y seis heridos con muchos contusos. Un tren conduciendo tropas chocó contra un tren de material que estaba en ese punto y lo destrozó totalmente.

Austria-Hungria

Territorio para la Nueva Judea

Viena, 15.—Comunican de Constantinopla á *Die Wiener Tageblatt* que actualmente está en viaje para Palestina una comision enviada por la junta sionista que preside el doctor Herzl para que elija el territorio en que se fundará la primer ciudad de la Nueva Judea, que se poblará con familias hebreas enviadas de Europa. Esa comision se compone de ingenieros, geólogos, seis ingenieros arquitectos, 3 médicos y varios secretarios y ayudantes.

Italia

El bautizo de la princesa Yolanda

Roma, 15.—Esta mañana á las 11 se ha efectuado en la capilla del Quirinal el bautizo de la princesa Yolanda, con la mayor solemnidad. La ceremonia revistió excepcional brillantez, asistiendo á la ceremonia toda la corte en traje de gala. Han venido á turbar la alegría de la familia real algunos desórdenes que sobrevinieron con el juego organizado en la plaza del Quirinal organizado por las escuelas públicas y en el que tomaron parte 7000 niños que llevaban flores.

Un gentío inmenso llenaba la espaciosa plaza deseoso de ver el desfile que el rey y la corte presenciaron desde los balcones del palacio. En el momento de mayor entusiasmo, y entre las aclamaciones de la muchedumbre victoreando al rey, se produjo á una que se atribuye la causa un movimiento de pánico en la multitud, originándose carreras, gritos, pisoteos y un desórden general.

Pocos instantes duró la confusion. Pero aparecen muy poca duracion muchas personas especialmente niños fueron aplastadas y sufrieron contusiones y fracturas.

Entre el Vaticano y el Quirinal

Roma, 15.—Es objeto de comentarios la actitud del Vaticano en presencia de los festejos de la corte y de la poblacion de la capital. Durante todo el día los palacios de la aristocracia pontificia han permanecido cerrados.

Estadística de las huelgas

Roma, 15.—El ministerio del Interior acaba de publicar un resúmen estadístico de las huelgas que se han producido en el territorio del reino durante los últimos tres meses.

Resulta que en este período realizáronse 294 huelgas, en las que tomaron parte 294.000 huelguistas.

La mayor parte de las huelgas han concluido con el triunfo de los trabajadores, pertenecientes á las clases obreras consideradas beneficios.

En los tres meses que abarca la estadística, el número de las huelgas efectuadas es superior al de las que se declararon en Italia durante todos los años anteriores.

Trastornos en la Universidad

Roma, 15.—Debido á algunas disposiciones ministeriales relacionadas con los exámenes, los estudiantes de las facultades de derecho y de filosofía y letras se han entregado hoy á desmanes durante las lecciones.

Los estudiantes silbaron á los profesores y al rector, y por último abandonaron en tumulto las clases, declarando la huelga escolar.

La Universidad permanece abierta, pero el ministro de instruccion pública señor Nasi, ha dispuesto que se acatan las medidas, que las clases en caso de que se repitieran los desórdenes ocurridos hoy.

Francia

Destruccion de cosechas

Roma, 15.—De Catania en Sicilia de Cajazzo, en la provincia de Caserta y de Ascoli, en las Marcas llegan noticias de fuertes tormentas que han causado graves perjuicios. En todos estos puntos las cosechas han quedado completamente destruidas.

Senador fallecido

Roma, 15.—Ha fallecido el doctor Vicente Pace, miembro del senado.

Submarino colosal en construccion

París, 15.—*Le Journal* da una noticia, que de resultar exacta, podría calificarse de sensacional.

Se asegura que en los astilleros del Havre un ingeniero ruso está construyendo un buque submarino, cuya velocidad será de 60 nudos de y 30 nudos sumergido.

El nuevo buque en relacion con los otros submarinos existentes, será un coloso, pues se asegura que su cargamento puede llevar 200 pasajeros.

Entre otras ventajas tendrá la de evitar el mareo.

Los experimentos hechos, asegura *Le Journal*, que han dado resultados sumamente satisfactorios.

Riquísimo regalo del czar

París, 15.—*Le Français* anuncia el envío de un regalo de Nicolás II para la princesa Yolanda, hija de los reyes de Italia.

Consiste el regalo en una coleccion de juguetes hechos de materiales muy valiosos, oro, marfil y cobre; son muñecas, carruajes, platos y mayores preciosidades, y el que será la obra artífice moscovita, que ha tardado tres años en hacerlos.

Llevará á Roma el regalo una carta autógrafa del czar junto con una carta autógrafa en que el emperador felicita al rey Víctor Manuel por el nacimiento de su hija.

Temores de un diario

París, 15.—Ha causado sensacion el artículo que aparece hoy en *Le Figaro* dedicado al estudio de la situacion de Inglaterra y Francia. Sostiene que Francia está obligada á preparar para sostener una guerra con la Gran Bretaña.

¿Motin militar en España?

París, 15.—Un despacho de Madrid, trasmitido por la Agencia Fabra, anuncia que se habría efectuado un motin militar en que no se expresa el lugar del motin. Los sucesos de Madrid donde se halla su regimiento.

Rusia

Huelgas—Nuevos desórdenes

San Petersburgo, 15—Los huelguistas de las construcciones navales en el Báltico han hecho causa comun con los otros huelguistas y recomenzaron los desórdenes.

Se despacharán tropas á todos los puntos donde sea necesario.

Alemania

El cadáver de Ketteler

Berlin, 15—Anuncian de Pekin que ha sido exhumado el cadáver del varon Von Ketteler para transportarlo á Alemania.

El acto dió lugar á una ceremonia religiosa y militar.

Quiebra de un Banco en Dresden

Berlin, 15—Telegramas recibidos de Dresden anuncian que los directores del Banco «Dresdener Kredit-Anstalt» de aquella capital han resuelto declarar el Banco en quiebra. Desde hace dias se viene haciendo una corrida á las cajas de dicho instituto, hasta que este se vió en la imposibilidad de hacer frente á sus compromisos.

Se anuncia que la quiebra de dicho Banco colocará en una situacion difícil á una docena de pequeños Bancos industriales y á varias empresas eléctricas.

Excursion marítima del Emperador

Berlin, 15—El emperador Guillermo de Alemania saldrá en la próxima quincena de Julio en viaje á las costas de Suecia y Noruega.

El Kaiser partirá de aquí abordo de su yate Hohenzollern debiendo durar esta gira marítima 120 dias.

Virchow lastimado

Berlin, 15—El célebre profesor doctor Virchow se halla herido en cama á consecuencia de un fuerte golpe que se dió en la frente contra un arbol al esquivar un coche que le iba á atropellar.

Inglaterra

para que esté prevenido, pero hasta ahora no ha recibido noticia oficial de la cuestion.

Desgracia en el Hudson

Nueva York, 15—Esta tarde en el rio Hudson el vapor de pasajeros «Northfield» acababa de abandonar la estacion frente á la calle Witehall, cuando el «Mauch Chunk» le embistió por estribor.

El primero llevaba cerca de 1 000 pasajeros, en los cuales el choque produjo pánico indescriptible.

En el acto se abrió un ancho rumbo en el casco y el agua empezó á invadir rápidamente el vapor. La marea que estaba creciendo llevó el buque hasta la orilla, en vez de arrastrarlo afuera, hácia la bahía.

Varios remolcadores acudieron en ayuda del vapor y consiguieron llevarlo al muelle, pero poco antes de llegar allí se sumergió.

Unos 100 pasajeros, en su mayor parte mujeres, se tiraron al agua. Los remolcadores y otras embarcaciones consiguieron salvar á muchas. Se calculan en veinte los muertos.

Comerciales

En el Stock Exchange—Cambios

Londres, 15—El Stock Exchange estuvo hoy muy animado debido al buen balance del Banco de Inglaterra.

Los títulos en general se han cotizado en alza.

En lo que afecta á los argentinos los especuladores creen que estos valores subirán todavia por algun tiempo.

Las acciones de las obras de salubridad siguen muy demandadas.

Las cédulas nacionales firmes; las provinciales flojas.

Circula el rumor de que se excluirá de la unificacion de deudas argentinas las acciones de las obras de salubridad.

Rio de Janeiro, 15—El cambio comercial sobre Londres, se cotiza hoy en esta plaza á 11 7/8 peniques por 1.000 reis papel.

Buenos Aires, 15—Oro, al contado, 234.60
Oro, para fin de mes, 234.00.
Cédulas B Nacionales, para el 17, 102.
Cédulas B Nacionales, al contado, 83.40.
Idem idem para el 17, 83.50.
Cédulas O Provinciales, al contado, 16.50.
Empréstito Popular 1898, al contado, 78.80.
Idem idem 1898, para fin de mes, 79.00.

Por parciales ó cargamentos disponibles ó en pasaje á 31 1/2 francos.

Por embarques de Junio-Julio á 30 3/4 francos.

Dunkerque, 15—El lino del Rio de la Plata, se cotizó ayer en esta plaza, por lotes parciales ó cargamentos de Junio y Julio, á francos 31 1/2 los 100 kilogramos.

Havre, 15—El lino del Rio de la Plata se ha cotizado ayer en esta plaza por parciales ó cargamentos de Abril y Mayo, á francos 30 1/2 los 100 kilogramos.

CUEROS

Hamburgo, 15—Los cueros vacunos secos de Buenos Aires, de 9 á 10 kilos, se cotizaron ayer en esta plaza, á 90 marcos los 50 kilogramos.

Hamburgo, 15—Los cueros vacunos salados se han cotizado ayer en esta plaza á 55 marcos los 50 kilogramos.

Burdeos, 15—Los cueros vacunos boeuf et vache, del Rio de la Plata, se cotizaron ayer en esta plaza á 105 francos los 50 kilogramos.

Burdeos, 15—Los cueros lanares del Rio de la Plata, se han cotizado ayer en esta plaza á los siguientes precios: por 100 kilogramos: con lana entera á francos 140; con media lana á 120 francos; con un cuarto de lana á 110, y pelados á 85 francos.

Burdeos, 15—Los cueros de cordero procedentes del Rio de la Plata, se cotizaron ayer á 105 francos los 100 kilogramos.

Havre, 15—Los cueros vacunos del Rio de la Plata se han cotizado ayer en esta plaza á los siguientes precios: los secos á francos 102.50; los salados de saladero á francos 65 y los de matadero á francos 56 los 50 kilogramos.

Liverpool, 15—Los cueros vacunos secos del Rio de la Plata, se cotizaron ayer en esta plaza á 8 1/4 peniques la libra.

Londres, 15—Las pieles lanares merinos del Rio de la Plata, de 100 á 120 libras de peso por docena, se cotizaron ayer en esta plaza á 7 1/4 peniques por libra.

SEBO

Burdeos, 15—El sebo de saladero de procedencia del Rio de la Plata, se ha cotizado ayer en esta plaza á francos 70, los 100 kilogramos.

Londres, 15—El sebo de carnero de procedencia del Rio de la Plata se ha cotizado ayer en esta plaza á libra esterlina 1 con 10 chelines las 112 libras.

Londres, 15—El sebo vacuno procedente del Rio de la Plata, se cotizó ayer á libra esterlina 1 con 10 chelines las 112 libras.

Havre, 15—El sebo de carnero de procedencia del Rio de la Plata se ha cotizado ayer en esta plaza á 70 francos los 100 kilos.

Havre, 15—El sebo vacuno de procedencia del Rio de la Plata se ha cotizado ayer en esta plaza á 74 francos los 100 kilos.

HUESOS

Londres, 15—Los huesos de procedencia del Rio de la Plata, se han cotizado ayer en esta plaza á libras esterlinas 4 con 6 peniques, la tonelada.

CERDA

Havre, 15—La cerda caballo del Rio de la Plata, larga con mezcla, se ha cotizado ayer en esta plaza á 160 francos.

Havre, 15—La cerda de caballo, larga sin mezcla, ha cotizado ayer en esta plaza á 250 francos.

CENIZA

Londres, 15—La ceniza de procedencia del Rio de la Plata, á entregar, sobre 70 por ciento, se ha cotizado ayer en esta plaza á libras esterlinas 2 con 6 chelines la tonelada.

ASTAS

DEL MUNICIPIO

Animales importados—El ministerio de Fomento ha remitido á la Junta una nota de la Asociacion Rural del Uruguay, adjuntando un escrito del señor José P. Langaroa, solicitando que esta corporacion influeya ante quien corresponda á fin de que se le permita hacer la cuarentena á 14 toros Durham y 114 carneros Lincoln y caras negras, que llegaron ayer en el vapor Bellasco, pues la entrada de esos animales en el corralon municipal le ocasionaria serios perjuicios.

—Fueron puestos á disposicion de la Inspeccion Veterinaria, 35 bovinos de las razas Hereford, y Durham, procedentes de Inglaterra, y consignados á los señores Silveira, Arocena y Haro.

Decomisos—Decomisáronse ayer, 28 yuntas de aves-caza menor y 1 canasto legumbres.

Caida de una lápida—La Inspeccion del Cementerio Central comunicó ayer á la Direccion respectiva haber caido y hecho pedazos la lápida del nicho núm. 321A del segundo cuerpo, que tiene la siguiente inscripcion:—Maria Orguet.

Enfermedades infecciosas—En las últimas 24 horas transcurridas denunciáronse las siguientes:

Viruela—5 casos ocurridos respectivamente en las casas: calle San Salvador 10; Chacarita s/n; y Casa de Aislamiento procedente de la calle Camacuá 2.

Fiebre hospitalaria—2 casos: Hospital de Caridad y Ejido 28.

Sarampion—2 casos: Colon 143 y Gaboto 39.

Difteria—1 caso: Hospital de Caridad, procedente de la casa calle Agraciada 512.

Comisario de Salubridad—Fué ayer nombrado comisario de Salubridad el señor Juan P. Martinez.

Laboratorio Municipal de Química—Montevideo, Junio 15 de 1901.—El agua se encuentra hoy en las condiciones reglamentarias.—*Cárlos Requnaga.*

ARTE Y ARTISTAS

La Compañía Montero—El zarandeado *Maitre des Forges* me alejó anoche de Solís, donde imperaba en toda la línea la famosa sandez ohnetiana. La idea misma del beneficio para la *Cruz Roja* en época de paz, se me antojaba nacida en el cerebro del señor Monlinet. Dejé, pues, gustoso, al duque de Bligny y Felipe Derblay, por *Los Estudiantes*, de Echegaray y Caballero, sospechando, que serian, cuando menos, mas divertidos y mas interesantes. No me engañé: la zarzuela en cuestion me resultó bonita, entretenida, de una amenidad elegante muy rara en el teatro *chico*. Admiré en ella, sinceramente, una situacion final inspirada en la mas delicada malicia y dos ó tres números de la música, dignos de figurar entre los mejores que ha escrito el autor insigne de *La Viejecita*. Como siempre, el viejo maestro se repite un poco: algunos de los mas felices compases del valse de *Los Sobrinos del Capitan Grant* asoman en el acompañamiento de los coros, y el bellísimo *racconto* que la Membriles canta con una voz tan límpida y con tan hondo sentimiento, conserva mas de una reminiscencia de la poética *alborada* de *El Señor Joaquin*. En cuanto á la interpretacion, se destaca en ella extraordinariamente la tiple ya nombrada, que á mas de ser bonita, simpática y muy joven,...

REGISTRO CIVIL

Defunciones

FOLLETIN

EL POSADERO DE ALDEA

ULTIMA HORA

SPORT

DIA COMERCIAL

REMATES DE HOY

EL TIEMPO

SERVICIO DE BOTICAS

Datos diversos

†

BERNARDO TELLAMON
(Q. E. P. D.)

Falleció en las Piedras el 15 de Junio de 1901

Emilia Costa de Tellamon, esposa; Maria Recalde de Tellamon, madre; Antonio Costa y Ángela Podestá de Costa, padres políticos; Paulina T. de Vera, Mariana T. de Pintos y Juan Pedro Tellamon, hermanos; hermanos políticos y demás deudos invitan á las personas de su relacion quieran acompañarlos al entierro de dicho finado que tendrá lugar el 16 del corriente á las 3 p. m. en la villa de las Piedras.

conocida aquella asociacion como persona jurídica.

En lo de Cabal—En atencion á que el lunes próximo tendrá lugar en el Skating una fiesta á beneficio de la Cárcel de Mujeres, los fundadores de la Exposicion de Industrias Nacionales han resuelto suspender la fiesta, que como todos los lunes se realiza en los salones de ese centro.

El señor capitan de caballería de línea don DIOGENES MALDONADO, vive Paseo de Julio núm. 150.

Buenos Aires, Enero 29 de 1901.

Señor doctor J. Mojarrieta.

Presente.

COMERCIO

MANIFIESTOS DE BUQUES

Entradas de Ultramar

Dia 15

Llevan valija
(VÍA FLUVIAL Y MARÍTIMA)

Para Barcelona, Génova y Nápoles, vapor aleman La Plata.—Agencia calle Solís número 49.—Correspondencia en el Correo hasta las 11 p. m. del dia 18.

NOTA—La correspondencia se recibe en el kiosko ubicado en el salon de revisacion de la Aduana hasta última hora.

Vapores de Ultramar esperados en Junio

Nombre	Nacionalidad	Fecha	Procedencias
Hellas	aleman	16	Ambéres y escalas
Flaxman	británico	16	Nueva York
Sorewamur	británico	16	Liverpool
H. Hall	británico	16	Nueva York
Cordilleras	francés	19	Havre y escs.
H. Grange	británico	19	Londres y escalas
Sirio	italiano	19	Génova y escalas
Macedonia	aleman	20	Hamburgo y escs.
Chili	francés	21	Burdeos y escs.
Mark	aleman	21	Southampton y escalas
Orissa	británico	23	Liverpool y escs.
Leon XIII	español	23	Génova y escs.
K. Prince	británico	23	Nueva York
Venezuela	italiano	25	Génova y escalas
Ravenna	italiano	26	Génova y escalas
Bithynie	francés	29	Marsella y escalas
Phoenician	británico	28	Havre y escalas
Thames	británico	29	Southampton y escalas
Iberia	británico	29	Valparaiso y escs.
Argentina	aleman	30	Ambéres y escalas
S. I. de Loyola	español	30	Havre y escalas

Vapores á salir para Ultramar en Junio

Nombre	Nacionalidad	Fecha	Destino
R. Margherita	italiano	16	Génova y escalas
Etruria	aleman	16	Hamburgo y escalas
Scipio	aleman	17	Barcelona y Génova
Espagne	francés	19	Marsella y escalas
La Plata	aleman	19	Barcelona y Génova
Arabistan	británico	20	Nueva York
Halle	aleman	21	Vigo y Bremen
Asuncion	aleman	21	Vigo y Hamburgo
Magdalena	británico	22	Southampton y escs.
Cabotto	italiano	22	Génova y escs.
A. Aub	francés	22	Havre y escalas
Orissa	británico	23	Valparaiso y escalas
Savoia	italiano	23	Génova y escalas
Chili	francés	29	Burdeos y escalas
Tijuca	aleman	29	Vigo y Cherbourg
Iberia	británico	29	Liverpool y escalas
Leon XIII	español	31	Génova y escs.

SECCION JUDICIAL

DESPACHO

Dia 15

Tribunal de Apelaciones de 1er. turno
Á CARGO DE LOS DRES. SALVAÑACH, VAIQUEZ Y FEIN

Adrian Castro, secretario.

Tribunal de Apelaciones de 2.º turno
Á CARGO DE LOS DRES. PIERA, ALVAREZ Y GONZALEZ

Augusto Dupont, secretario.

Juzgado L. de lo Civil de primer turno
A CARGO DEL DOCTOR MIGUEL V. MARTINEZ

DIVERSIONES PUBLICAS

EL JUEVES 20, VIERNES 21 y SABADO 22 del corriente á las 8 en punto de la noche, procederé á la venta en remate público y al mejor postor, por cuenta y órden de dicho señor Piñeyrua, de todo el importante mobiliario cuyo detalle lo publicaré en catálogos, haciendo aquí una pequeña reseña, por ser materialmente imposible el entrar en mayores detalles; así pues pídanse los catálogos.

Galerias de terciopelo de Génova, espejos marco dorado y plateado, consolas, juegos de marquesitas estilo Luis XV, id María Antonieta, id Duchesse, sillas de fantasía, escritorio y mesa estilo rococó, banquetas, biombo Luis XV, un gran piano Neumann, chifonier, vitrinas, cuadros de De Martino y otros; galerias de brocato y peluche, mármoles, bronces, mueblecitos. Notable juego de dormitorio estilo Luis XV, Trianon; otro dormitorio para 1 persona tambien estilo Luis XV; otro dormitorio de pis paz. Riquísimo juego de comedor Renaissance compuesto de aparador, trinchante y mesa. Un rico sofá Elkington tapizado en cuero. Sillas, galerias con cortinados y cenefas de felpa chinesca, cubiertos, platinas, cristales biselados, escritorios, biblioteca, cortinados de Chenil, un mueble para guardar piezas de fonógrafo. Un pabellon japonés, 1 gran baño decorado, alfombrados, juego de vestíbulo, percha de vestíbulo, plantas, macetas, visillos, tohalleros, felpudos, aparatos á gas, etc. etc.

Oficina de Crédito Público

Deuda de Liquidacion
21.ª AMORTIZACION

Fondo amortizante:			
Saldo del servicio anterior		$	31 70
1 o o anual s	$ 2.429.924 24	»	24.299 24
1 o o id (dias) s	4.000 00	»	13 33
Emitido	$ 2.433.924 24		
Intereses de 6 o o anual sobre $ 1.713.050,89 amortizados		»	25.695 75
Depósitos Judiciales			
Importe líquido de comisiones percibidas		»	2.574 74
		$	52.614 76

El 18 del corriente á la 1 y 30 p. m. tendrá lugar la apertura de propuestas para la amortizacion de títulos de la Deuda de Liquidacion hasta la cantidad de *cincuenta y dos mil seiscientos catorce pesos y setenta y seis centésimos en efectivo* que corresponden á este servicio.

Se previene que es obligatoria la asistencia de los proponentes al acto de la apertura de las propuestas y que se exigirá cuando se considere necesario la presentacion previa de los títulos ofrecidos á la amortizacion, los que deberán contener adheridos los cupones respectivos del 22 trimestre.

Miguel V. Martinez, Director.

Empréstito Extraordinario de 1897

Miguel V. Martinez, Director.

OMNIBUS

Al público y al comercio

AVISOS OFICIALES

Monte de Piedad Nacional

HABILITACION GENERAL DE LAS CLASES PASIVAS

De órden superior se hace saber á los interesados que el dia 17 del corriente se pagará el presupuesto del mes de Abril próximo pasado correspondiente al primer grupo de las Clases Pasivas compuesto de las siguientes listas: Plana Mayor Activa, Jefes y oficiales en cuartel, Menores y Pensionistas Civiles.—Montevideo, Junio 14 de 1901.—*El Gerente.* 1402-jn.17

Tesoreria General de Instruccion Pública

Montevideo, Junio 14 de 1901—En el dia de hoy esta Tesorería empezará á pagar el presupuesto de "Alquileres de casas"...

apertura de la sucesion de don Benito Gonzalez y Rodriguez á fin de que todos los que se consideren con derecho á sus bienes comparezcan ante este juzgado á deducirlos en forma, dentro del término de 30 dias bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Montevideo, Mayo 31 de 1901.—*Pedro Moreno*, actuario. 1323-jl.7

Por mandato del señor Juez L. de lo Civil de 2° turno doctor don Wenceslao Regules se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Venancio F. Bálsamo á fin de que todos los que se consideren con derecho á sus bienes comparezcan ante este juzgado á deducirlos en forma, dentro del término de 30 dias bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Montevideo, Mayo 31 de 1901.—*Pedro Moreno*, actuario. 1320-jl.5

EDICTO—Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de 1er. turno doctor don Miguel V. Martinez se hace saber al público la apertura de la sucesion de doña Clemencia Benites citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes fincados para que dentro del término de treinta dias comparezcan ante este Juzgado, calle Rincon núm. 63 á deducirlos.—Montevideo, Junio 3 de 1901.—*Benito Montaldo* escribano público. 1368-jl.4

Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de 1er. turno doctor don Miguel V. Martinez se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Manuel José Miranda, citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes fincados para que dentro del término de treinta dias comparezcan ante este juzgado, calle Rincon núm. 63 á deducirlos.—Montevideo, Mayo 31 de 1901.—*Benito Montaldo*, escribano público. 1362-jl.4

Por disposicion del señor Juez Ldo. de lo Civil de 1er. turno doctor don Miguel V. Martinez se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Eugenio Villemur citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes fincados para que dentro del término de treinta dias comparezcan ante este juzgado, calle Rincon núm. 63 á deducirlos.—Montevideo, Mayo 8 de 1901.—*Benito J. Montaldo*, escribano público. 1245-jn.28

Por disposicion del señor Juez Ldo. de lo Civil de 1er. turno doctor don Miguel V. Martinez se hace saber al público la apertura de la sucesion de don José Boffa citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes fincados para que dentro del término de noventa dias comparezcan ante este juzgado, calle Rincon núm. 63 á deducirlos.—Montevideo, Mayo 15 de 1901.—*Benito J. Montaldo*, escribano público. 1264-jn.24

Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de 1er. turno doctor don Miguel V. Martinez se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Cirilo E. Saravi, citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes fincados para que dentro del término de treinta dias comparezcan ante este juzgado, calle Rincon núm. 64 á deducirlos.—Montevideo, Mayo 8 de 1901.—*Benito J. Montaldo*. 1244-jn.17

Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de tercer turno doctor don Francisco Capella y Pons, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Juan Arnoll, citándose á la vez á los que se consideren acreedores de la misma ó interesados en ella por otro concepto, para que dentro del término de treinta dias comparezcan ante este Juzgado, á deducir en forma sus derechos bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Montevideo, Marzo 30 de 1901.—*Justo P. Lezama*, escribano público. 783-p...

Juzgado L. de Comercio

De mandato del señor Juez L. de Comercio de primer turno doctor don Juan A. Saráchaga, se hace saber que la Jefatura Política de la Capital se ha dirigido por medio de oficio á este juzgado adjuntándole un vale por valor de ciento doce pesos, endosado por don Angel Gámbaro á favor de ... nez, cuyo documento fué entregado en dicha ... Emilio Smith, quien lo halló en la calle Agraciada.

Y á los efectos del artículo 701 del Código ... publicacion.—Montevideo, Mayo 28 de 1901.— ... *gares*, escribano público.

Juzgado L. Departamental

DE FLORES

Por mandato del señor Juez L. Departamental doctor don Hector de Freitas se convoca á los acreedores del fallido José Mayobre para la Junta ...

er existan pertenencias del fallido, de que deben hacer entrega de ellas ó manifestacion por escrito á este juzgado, y en caso contrario, serán tenidos por ocultadores de bienes y cómplices en la quiebra; y por último, se cita y emplaza á todas aquellas personas, que por cualquier título, se consideren acreedores del fallido, á fin de que se presenten ante el síndico nombrado, don José Antonio Acevedo, con los títulos y justificativos de sus créditos, dentro de sesenta dias de esta fecha, bajo apercibimiento.—Melo, Mayo 3 de 1901.—*A. Olio Muñoz*, escribano público. 1374-ag.12

Juzgado Ldo. Departamental de la Colonia

Por disposicion del señor Juez Letrado Departamental de la Colonia doctor don Nicolás Minelli se convoca á los acreedores de don Adolfo Vazquez Gomez, para la audiencia que tendrá lugar el dia 8 de Julio próximo á las 2 p.m., á efecto de ocuparse del concordato preventivo propuesto por el señor Vazquez Gomez. Se previene que el balance y demás documentos presentados, así como el informe del síndico, pueden ser examinados en la oficina actuaria, durante diez dias, contados desde el inmediato á esta convocatoria.—Colonia, Junio ... de 1901.—*Juan Defranqui*, escribano público. 1382-jl.3

REMATES

José B. Gomensoro

Del TERRENO esquina Paysandú y Yí.—Dividido en 3 solares—Venta por reparticion de herederos.

El DOMINGO 16 de Junio, á las 3 en punto de la tarde, remataré toda vez que la oferta que se haga llegue al límite fijado por su propietario, por mandato del señor Juez Ldo. Departamental doctor don Ramon Montero y Paullier en los autos testamentarios de doña Marcelina Bujan de Madero.

LOTE 1—Con 10 mt 308 de frente al Norte á la calle Paysandú, por 21 m 475 de fondo, área 221 mts. 3643.

LOTE 2—Con la misma área que el anterior.

LOTE 3—La esquina con 11 mt. 167 de frente al Norte á la calle Paysandú, por 21 m 475 tambien de frente al Oeste á la del Yí; área 239 metros 811.

Tiene adoquinado, vereda y cerco todo pago. Está alquilado sin contrato.

Los títulos están en la oficina actuaria sita en la Plaza Independencia costado Norte núm. 19, donde los interesados pueden examinarlos.

El comprador dará el 10 ojo de precio que pague y en garantía de su oferta.

El remate tendrá lugar en los mismos solares. 1280-jn.1

José B. Gomensoro

De la propiedad de altos y bajos sita en la calle Buenos Aires núm. 227 y 229 entre Ituzaingó y Cámaras. Venta por reparticion de herederos.

EL LUNES 17 de Junio á las 3 en punto de la tarde, remataré toda vez que la oferta que se haga llegue al límite fijado por su propietario, por mandato del señor Juez L. Departamental doctor don Ramon Montero y Paullier, en los autos testamentarios de doña Marcelina Bujan de Madero.

Esta propiedad cuyo terreno mide 10 metros, de frente por 30 metros 65 de fondo y se compone de dos casas para familia con bastante comodidades. Tiene caño maestro y adoquinado pagos.

Produce 100 pesos mensuales

Los títulos están á disposicion de los interesados en la Oficina Actuaria sita en la Plaza Independencia, costado Norte núm 19.

El comprador dará en el acto de adjudicarse el 10 por ciento del precio ofrecido.

El remate tendrá lugar en la misma. 1279-jn.1

José B. Gomensoro

De un terreno que forma parte de la quinta calle Agraciada núm. 765, con 28 metros de frente á esta calle. Venta en el mismo.

EL DOMINGO 23 de Junio á las 3 en punto de la tarde remataré á la más alta postura, sin base, este terreno con una área de 4.400 metros cuadrados. La venta se hace por mandato judicial y en dos lotes. Plano y títulos en la Oficina Actuaria calle Rincon núm. 63, debiendo consignarse en manos del actuario el 10 por ciento del precio. 1354-jn.11

José B. Gomensoro

Carga salvada del vapor inglés Paraná. El remate tendrá lugar en el Despacho de la Aduana.

EL LUNES 29 del corriente Junio á la 1 1[2 en punto, empezaré la venta á la más alta postura, por órden de su capitan G. S. Dale, con intervencion de los agentes de seguros y por cuenta de quien corresponda, carga salvada del vapor inglés Paraná, procedente de Nueva York con destino á este puerto, Buenos Aires y Rosario de Santa Fé, y naufragado en la Isla de Lobos.

EN LOTES Á LA VISTA

63 ruedas para trilladoras.
20 cajones sillas de esterilla.
61 tablones de madera.
50 id id.
7 cajones 24 mesitas madera cada uno.
4 id 12 docenas vasos vidrio id.
3 id 25 id id id id.

Venta despachado, al contado y sin reclamo. Exijo garantía en dinero á todo comprador. 1388-jn.14

José L. Laugarou

EL DOMINGO 16 de Junio á las 9 de la mañana. De plantas finas para jardines, árboles frutales y florestales, etc. etc., procedentes del establecimiento **La Selva**, propiedad del señor Alfredo Thomsen, antiguamente del señor Tomkinson. En mi Tattersall Agraciada 50 esquina Cuareim.

Phoenix tennis, cocos campestris y australis, chamerops excelsa y humilis, Coripha australis, Pritihardia fillfera Sabal odansoni, Trinax mauritiaeformis Daxylirion granlis, id longifolia, Magnolia grandiflora, Laurel rosa y blanco, id nobilis, araucaria brasiliensis, Cedrus deodora, Gardenia florida, Camelia (4 clases), Diosmas, Azaleas (4 clases), Jazmin del pais, bombusa, Evonymus variegata, Thuja orientalis, id lolis, Callistris quadrivalvis, Cupressus tomlosa, Cupressus lombartiona, Pinus excelsa, Pinus insignas, Eucaliptus robusta, id rostrata, id ...

dice. 1357-jn.11

José L. Laugarou

EN VENTA PARTICULAR

AGRACIADA NÚM. 50 ESQ. CUAREIM

20 espléndidos carneros Rambouillet procedentes de la acreditada Cabaña Plomer en la República Argentina que se acaba de liquidar.

Recomiendo á los señores cabañeros y estancieros este lote de carneros por ser lo mejor que tenia ese establecimiento, tipos especiales por su tamaño y lana muy fina. 1117-p...

Francisco Piria



Eendract, Maakt, Nagt

En el barrio Kruger

á pagar de á 3 y á 4 pesos al mes

Resultando las ventas á 80, 90 y 100 meses de plazo

EL DOMINGO 16 DEL CORRIENTE

A LA 1 DE LA TARDE

Los últimos solares que no se pudieron vender el domingo á causa del mal tiempo.

Más de 40 compradores del primer remate han solicitado permiso para edificar.

En la primavera proxima el

BARRIO KRUGER

será un notable centro de poblacion y los que hoy compren uno de estos pocos lotes que quedan habrán triplicado su capital que no han empleado resultando que cuando terminen el pago del terreno, este valdrá veinte veces más de lo que por hoy se están vendiendo.

Yo no encuentro frases para ponderar la importancia de la localidad, ya bajo el punto de vista higiénico, así como económico é industrial y á la vez panorámico, soberbiamente panorámico, dada la elevacion en que está ubicado.

Las grandes obras del puerto, próximo á construirse, se llevarán á efecto inmediatos á estos terrenos y el «Barrio Kruger», será ¡ni se puede ...

el martillero don Felipe D. Segundo asistido del actuario y alguacil del juzgado, á la venta en remate almoneda de una fraccion de terreno con el edificio y demás mejoras que contiene, situada en el paraje denominado Nuevo Paris compuesta de un área superficial de 7076 metros 9771 cents., señalada en el plano levantado por el agrimensor don Senen Rodriguez con el número 3, lindando por el Norte y Sud con las fracciones núm. 2 y 4, por el Este con don Federico Hamilton y por el Oeste con la calle Santa Lucía, teniendo de frente 39 m 44 cents. por igual área de fondo. La venta se hará al mejor postor en el lugar de su ubicacion el domingo 16 de Junio próximo á las 3 p. m.

Acto continuo procederá á la venta tambien al mejor postor, de los siguientes bienes muebles: una carreta, un carrito, una prensa de enfardar, una rastra y un arado. Se previene que el mejor postor deberá oblar en el acto de serle aceptada su oferta el 10 ojo del precio á los efectos del art. 919 del Código de P. Civil.—Montevideo, Mayo 28 de 1901.—*Juan P. Musto*, escribano público.

Por más informes al rematador, Soriano número 15. 1261-my.30

R. Tojeiro

¡DE DOS CASITAS NUEVAS!

En la calle Nueva Palmira núm. 60

Esquina á la calle Tala núm. 69, pronta para negocio y la otra calle Tala núm. 67, á dos cuadras de la Plaza de Flores y de los tranvías del Paso del Molino, Oriental y Brasilero, á 2 vintenes.

EL DOMINGO 16 DE JUNIO

A las 3 de la tarde en punto, remataré estas dos bien construidas casitas aún sin estrenar y trabajadas á la moderna, con materiales de primer órden como se verá. Al mejor postor y con plazos si es necesario.

CASA DE COMERCIO—Calle Nueva Palmira núm. 60 esquina Tala núm. 69. Gran salon para comercio á las dos calles, 3 piezas, un gran sótano de 30 metros que importa otra casa, patio, letrina, algibe, empedrado y vereda pagos. Caño maestro, alumbrado á luz eléctrica, etc.

CASA DE FAMILIA—Calle Tala núm. 67. Sala, zaguán y escritorio al frente con balconcitos, 2 piezas más corridas, sótano, un altillo, cocina, letrina, empedrado y vereda pagos. Caño maestro, luz eléctrica etc.

Estas casas son trabajadas con materiales de primer órden tirantería de fierro, ricos pisos y puertas, todas pintadas al fresco y su construccion de ladrillo y medio, balcones etc., prontas como para seguirlas de altos.

Se garante que pueden dar un 9 ó 10 por ...

Federico Paullier

De 200 cajones fierro galvanizado con alguna avería.—En la barraca Británica 25 de Agosto número 1.

El dia lunes 17 del corriente, á las 2 de la tarde en punto, remataré á la mas alta oferta y dinero de contado, por órden y cuenta de quien corresponda.

200 cajones fierro galvanizado de 6, 7, 8, 9 y 10 pies con alguna avería.

La venta se hará en lotes y exijo garantía en dinero á todo comprador. 1346 jn11.

Ventura Enciso

Gran remate-féria de todos los ganados del establecimiento de don Atanasio Sierra, por órden y cuenta de este señor, por liquidacion de negocio.

El dia 18 de Junio próximo, á las 9 de la mañana, procederé á vender, en lotes grandes y pequeños, á gusto de los compradores, las especiales haciendas de dicha estancia, segun el detalle siguiente:

GANADO VACUNO—380 reses de cria, mestizas Hereford, con mucha lechera.
150 vacas de invernada.
150 novillos, en su mayoría mestizos Hereford
20 bueyes.

GANADO OVINO—2000 ovejas Rambouillet especiales, en perfecto estado de salud y gordura.
300 capones Rambouillet en iguales condiciones.

GANADO CABALLAR—30 yeguas mestizas de carrera y criollas.

Nota—Dicho establecimiento está situado á 50 cuadras de la ciudad de la Florida, y hay todas clase de facilidades para trasladarse á él en carruaje por 50 centésimos.

Las ventas serán al contado y en oro sellado, y el comprador deberá dar garantía.

Los animales deberán ser retirados despues del remate, y al dia siguiente á mas tardar.

Los interesados en ver los ganados pueden ocurrir al establecimiento donde se les atenderá debidamente. 1266-my.25.

Manuel P. Mendoza

Al mejor postor. De una casa baja. En la calle Canelones núm. 214 entre Avenida de la Paz é Ibicuí. Frente al hermoso palacete de don Santos Urioste—11 1[2 × 25—Posicion central é inmejorable. Terreno precioso para edificar una casa de altos.

EL DOMINGO 23 de Junio á las 4 de la tarde, venderé en el paraje de su ubicacion esta propiedad que consta de 8 piezas, algibe, aguas corrientes, caño maestro, excusado etc.

Ferrocarril Central del Uruguay

A LOS ACCIONISTAS

Se les avisa que desde el 20 del corriente pueden ocurrir á recoger los cheques para cobrar del Banco de Londres y Rio de la Plata el dividendo núm. 42, de 1 % correspondiente al semestre vencido el 31 de Diciembre de 1900, en la secretaría de la comision local, Estacion Central, de 10 á 12 a. m. y de 3 á 5 p. m., excepto los sábados.

Así tambien se pagarán los dividendos del Ferrocarril Nordeste del Uruguay en la misma oficina. jn 28

AVISOS MARITIMOS

Lloyd Brazileiro

La Gelidense

Messageries Maritimes

Navigazione Generale Italiana

Montevideo, Junio 16 de 1901 — Anexo al Núm. 10,992

REVISTA COMERCIAL DE «EL SIGLO» CORRESPONDIENTE A LA 1.ª QUINCENA DE JUNIO DE 1901

REVISTA GENERAL

Montevideo, Junio 16 de 1901.

RENTA DE ADUANA — PAGO DE DEUDAS — EXTINCION DE DEUDAS — BANCOS EMISORES — LUZ ELÉCTRICA — MARCAS REGISTRADAS — MERCADO MONETARIO — CAMBIOS — DESCUENTOS — MERCADO DE IMPORTACION — VENTA DE MERCADERÍAS — MERCADO DE PRODUCTOS NATURALES — MERCADO DE CEREALES — MERCADO DE FRUTOS DEL PAIS PARA LA EXPORTACION — MERCADO DE CARNE TASAJO — ...

MERCADO DE IMPORTACION

MERCADO MONETARIO

DE PESCADO EN FRASCOS Y TARROS

Tichelos - Sin llegadas. Con existencia. Ultima venta 3.400 pesos el 100 despachado.

Velas esteáricas—Arribo 200 cajas de Amberes. Subsistiendo las mismas consideraciones que adujimos en el anterior período quincenal del porque la calma en la venta continuaremos considerando estables los siguientes tipos:

Proced'cia	Clases	Gr.	Despdo.	Depto.
Italianas. . .	Familias	450	$ 0.240	$ Nnal
» . . .	»	400	» 0.180	» 0.100
Francesas. . .	»	450	» 0.240	» Nnal
[illegible] . . .	»	180	No hay	0.090
» . . .	Comunes	250	Nominal	0,060
» . . .	»	250	No hay	0.060

Vermouth—Arribo 180 cajas de Marsella y 550 de Génova. Este líquido continúa fraccionándose con precios firmes, siendo su existencia á liquidar diminuta. Obtiénense los precios siguientes:

Proced'cia	Marca	Por doc. dpdo.	Por doc. depto.
[illegible]	Ballor . . .	$ 8.300	$ 4.000
"	Frat. Cora	" 8.300	" 4.000
[illegible]	N. Prat. .	" 8.500	" 4.400
"	Cópa. . . .	" 8.000 " 8.100	" 3.800
España	Xérez-Quina	10.000	" 6.000

Vinagre en damajuanas—Sin llegadas. Lo á esto no es reducido, pero el reclamo deja mucho que desear. Vale la damajuana de 16 á 17 litros, de ps. 0.900 á 0.870 en depósito, segunda clase.

Vinagre francés en cascos—Arribo 10 de Burdeos. Con algun stock y pocos interesados, lo que mantiene al mercado flojo. Vale $ 0.150 á 0.140 el litro despachado y 0.100 en depósito.

Vino de Oporto—Entraron 100 cajas y 50 barriles. Cuéntase con diversos lotes por los que hay muy poco interés, fraccionándose en este órden:

[illegible]

Vino de Jerez—Sin importacion. El stock presente [illegible] movimiento, [illegible] para que los tipos no se aprecien muy firmes. Ultimos negocios:

[illegible]

Vino francés en cajones—Entraron 50 de Burdeos y 25 de Marsella. Hay cantidad de de todas las categorías, cuya venta se efectúa lentamente por la competencia que le determinan los embotellados en el país. Cotizamos:

[illegible]

BURDEOS BLANCO

[illegible]

BORGOÑA TINTO

[illegible]

BORGOÑA BLANCO

[illegible]

Nota—Dichos vinos se cotizan $ 1.00 más por cajon de 24/2 botellas.

Vino tinto francés—Arribo 391 cascos con 20,000 litros de Burdeos y 15 cascos con 20,900 litros de Pasajes de los que parte fueron para detallistas directos y otra pasó al consumo quedando así la plaza surtida. Hay regular existencia. Vale:

Marca	Por 1 litro despdo.	Por 1 litro depto.
Clement	$ 0.175	$ 0.110
[illegible]	" 0.165	" 0.110
[illegible] Frères	" 0.175	" 0.110
Rubis	» 0.180	» 0.100
Clos César . .	» 0.220	Nominal
Duclos . .	» 0.175	»

Vino tinto de Italia—Importáronse 155 cascos con 144,100 litros de Génova los que en general pasaron al consumo y con los cuales el mercado se considera surtido. Los precios obtenidos fueron:

Clases	Por 1 litro despdo.	Por 1 litro depto.
Superiores . .	$ 0.160 á 0.170	$ 0.089 á 0.089
Buenos	" 0.140 á 0.150	" 0.069 " 0.079

Vino de mesa y priorato español—Arribo 50 cascos con 6,000 litros de Bilbao y 455 cascos con 54,030 litros de Barcelona. La plaza ha continuado un corriente detalle en el que se alcanzó mejorar los tipos de las clases *buenas á regulares* debido á estar el mercado aligerado. Hízose pues por *clases superiores y marcas acreditadas* de ps. 0.161 á 0.175 y por *buenas y regulares* de 0.125 á 0.157 el litro despachado.

Vino seco español—Entraron 200 cascos con 24,000 litros de Barcelona. Por el conjunto de lo operado se ve que el movimiento no ha sido muy activo, pero la cortedad de las entradas y á que la existencia de depósitos fiscales [illegible] todo en clases secundarias ha hecho que por lo efectuado se operase una mejora por *buenas á regulares*. Obtúvose por *clases superiores y marcas acreditadas* de ps. 0.160 á 0.175 y por *buenas y regulares* de ps. 0.120 á 0.157 el litro despachado.

Vino tinto español—Arribo 44 cascos con 20,160 litros de Barcelona. La moderacion de entradas y estar bastante aliviados los depósitos fiscales han contribuido para que, apesar de no haber gran animacion los precios se sostengan para *clases comunes y marcas acreditadas* de ps. 0.136 á 0.152 litro despachado segun marca y clases.

Vino tinto de Portugal—Arribo 10 pipas 20/2 y 25 barriles de Lisboa. Tres han sido las partidas que de esta procedencia han entrado, queriendo probar si ese líquido podría obtener mercado. Hemos esperado, hasta ahora, para poder recibir la opinion exacta de los consumidores y de ella resulta que en peso, color y bouquet es inmejorable. Por lo tanto creemos que si las futuras partidas continúan iguales condiciones habrán inaugurado un nuevo mercado, habiéndose vendido en pipas de 10° ps. 0.150 litro y en quintos ó barriles de menos graduacion ps. 0.180 el litro el todo despachado.

Vino tinto para Corte—Llegaron 85 cascos con 175,000 litros de Barcelona. Los procedentes de Italia y España de *alta graduacion con 45 á 55 ojo de extracto seco y azúcar reductor* se detalló de $ 0.150 á 0.170 el litro despachado segun marca.

Vino navarro—Arribo 100 cascos con 10,000 litros de Pasajes. El mercado está surtido, pero su existencia no es por demás crecida, lo que se sigue fraccionando de pesos 0.150 á 0.165 litro despachado. En depósito su precio es nominal.

Vino garnacha — Sin importacion. Con algun *stock* y mercado sostenido de $ 0.260 á 0.270 el litro despachado segun marcas.

Vino Moscato—Entraron 20 cascos con 2.000 litros de Génova. Con existencia y poca demanda. Vale pesos 0.320 litro despachado y 0.180 en depósito.

Wiskey—Entraron 50 cajas de Nueva York y 25 de Liverpool. Mercado firme con alguna animacion. Ultimos precios:

Denominacion	Por doc. despdo.	Por doc. depto.
Clase extra por nes	$ 15.800 á 15.200	$ 11.000
" superiores .	" 12.200 " 10.100	" 7.500 á 5.500
" finas . . .	" 8.600	" 4.500

Yerba del Paraguay—Arribo 42 sacos de la Asuncion. Continúa el detalle sobre la existencia que disponemos la que no es muy crecida á

Encase	Por 10 k. despdo.	Por 10 k. depto.
Tercios	$ 2.500 á 2.600	Sin venta
Sobornales . . .	" 2.700	"
Sacos	" 2.000 " 2.100	»
Cajas	" 2.600	»
Paquetes	" 4.000	

Yerba del Brasil—Recalaron 3.528 bultos de Paranaguá, 263 de Porto Alegre, 371 de Rio Grande, 3221 de Antonina y 640 de San Francisco del Sur. Persiste la inactividad para su colocacion que señalamos en nuestro período anterior. Su causa es, como ya hemos manifestado, que los compradores temerosos de una rápida suba por el cierre de varias fábricas, se hicieron de existencias y de las que hoy tienen parte. Apesar de este menor movimiento sus tenedores, amparados por el mejor cambio, siguen sosteniendo la suba que iniciaron en esta forma:

Clases	Por 10 k. despdo.	Por 10 k. depto.
Especiales 1.ª .	$ 2.250 á 2.350	$ 1.650 á 1.750
Idem 2.ª . . .	" 1.750 " 2.000	" 1.150 " 1.400
Generales, buenas, regulares y ordinarias .	" 1.100 " 1.700	" 0.500 » 1.100

Artículos de barraca

Alambre para cercos—Entraron 2.100 rollos de Hamburgo, 1.120 de Amberes y 120 de Bremen. La confirmacion de los telegramas de suba en las plazas manufactureras á pesar de estar los barraqueros surtidos, los precios se han afirmado. Ultimas ventas:

POR ROLLO DESPACHADO

N'ros	30 klos.	34 klos.	35 klos.	36 klos.	38 kls.
1 al 4	$ 1.700	$ 1.600	$ —	$ —	$ —
5 » 6	» 1.300	» 1.450	» —	» 1.550	» —
7	» 1.350	» 1.475	» —	» 1.570	» —
8	» 1.375	» 1.500	» —	» 1.600	» —
9	» 1.400	» 1.550	» —	» 1.630	» —

POR ROLLO DEPÓSITO

N'ros	30 klos.	34 klos.	35 klos.	36 klos.	38 kls.
1 al 4	$ 1.550	$ 1.450	$ —	$ —	$ —
5 » 6	» 1.150	» 1.300	» —	» 1.400	» —
7	» 1.200	» 1.325	» —	» 1.430	» —
8	» 1.225	» 1.350	» —	» 1.450	» —
9	» 1.250	» 1.400	» —	» 1.480	» —

El alambre galvanizado de los números 5 y 6 de 36 kilos se coloca á $ 2.100 despachado y 1.950 en depósito y por igual kilaje de los números 7 y 8 ps. 2.200 en la primera condicion y 2,050 en la última y el de 32 kilos con púas 2.400 en la primera condicion y 2,200 en la última. En cuanto á la clase galvanizada marca *Leon de Adolph Rabe* sigue el detalle en el órden siguiente:

POR ROLLO DESPACHADO

Número	45 kilos	Tiro	Resistencia á kilos
19 á 17 .	$ 3.400	711	700
18 » 16 .	» 3.600	869	560

POR ROLLO DEPÓSITO

Número	45 kilos	Tiro	Resistencia á kilos
19 á 17 .	$ 3.200	714	700
18 » 16 .	" 3.400	869	560

La clase galvanizada oxidado marca *Leon especial*, se ha vendido á los tipos que pasamos á consignar:

POR ROLLO DESPACHADO

Número	45 kilos	Tiro	Resistencia á kilos
19 á 17 .	$ 5.600	711	935
18 » 16 .	» 5.800	869	800

POR ROLLO DEPÓSITO

Número	45 kilos	Tiro	Resistencia á kilos
19 á 17 .	$ 5.300	714	935
18 » 16 .	» 5.500	869	800

La clase galvanizada *Sin rival* marca *Trabucco y Ca.* se vende

POR ROLLO DESPACHADO

Número	45 kilos	Tiro	Resistencia á kilos
19 á 17 .	$ 5.300	630	1.250
18 » 16 .	» 5.400	800	[illegible]
15 » 17 .	» 5.000	1.066	700

POR ROLLO DEPÓSITO

Número	45 kilos	Tiro	Resistencia á kilos
19 á 17 .	$ 5.100	630	1.250
18 » 16 .	» 5.200	800	[illegible]
15 » 17 .	» 5.600	1.066	700

La clase especial marca *Gato*, de los señores F. Vasseo y Ca., sigue fraccionándose en estos términos:

POR ROLLO DESPACHADO

Número	45 kilos	Tiro	Resistencia á kilos
19 á 17 .	$ 3.500	714	700
18 » 16 .	» 3.700	869	560

POR ROLLO DEPÓSITO

Número	45 kilos	Tiro	Resistencia á kilos
19 á 17 .	$ 3.260	714	700
18 » 16 .	» 3.460	869	560

Arpillera—Entraron 15 fardos procedentes de Hamburgo.

Lo hemos venido repitiendo en números anteriores. Nuestro mercado, debido á la falta de demanda, no refleja, desde hace tiempo la verdadera situacion del artículo en los centros manufactureros, si los precios á que se han realizado las últimas transacciones, representan todavía á la suba lenta pero progresiva, que desde el mes de Marzo ha venido operándose en Calcuta y Dundee, con síntomas evidentes de alguna duracion.

Las últimas cotizaciones recibidas por embarques á efectuarse durante el presente año, dan en el más favorable de los casos, un costo mínimo de 0 $ 060 m. el metro despachado por arpillera núm. 10 1/2.

Abocados como estamos á la estacion propicia para el artículo y con existencia deficiente para nuestras próximas necesidades, no es lógico esperar que persista la notoria desproporcion que desde luego existe en los precios que aun rijen para el detalle y que comparados por otra parte con los del mercado de Dundee, apenas representa el valor de la mercadería.

Necesariamente, pues, la reaccion ha de acentuarse en nuestra plaza de una manera franca, así que se inicie la demanda, no siendo por lo tanto de extrañar, que nuestros tenedores, se mantengan por el momento á la espectativa, sin ningun interés de operar, á los siguientes precios á que se hizo el fraccionamiento.

Número	Por metro despdo.	Por metro depto.
10 1/2	$ 0.062	$ 0.056
10	» 0.061	" 0.055
9 1/2	" 0.060	" 0.054

Baldosas—Sin llegadas ni existencia y con demanda. Mercado en suba de la última cotizacion ó sea la siguiente:

Clases	Por millar dpdo.	Por millar depo.
Sacomen Finas. .	$ Nominal	$ 18.00
» Entre finas.	»	» 14.00 á 15.00
Finas 21 + 21 Viaró .	»	» 18.00
Entrefinas Sociedad General .	»	» 14.00 » 15.00
Entrefinas 20 + 20 Viaró . . .	» Nominal	» 14.50 » 15.00

Carbon mineral—Entraron 9.537.330 kilos de Cardiff y 2.650.000 de Hull. Con existencia á flote de de Cardiff para vapor, estando surtidos los depósitos de tierra. Sin venta por cargamento. En lotes abordo $ 8.500 á 8.750. En cuanto al de *cocina y estufa* sin *stock* á flote, pero bien provista la segunda mano. Abordo por lotes de $ 6.500 á 6.700. Respecto al de *fragua* nominal abordo pesos 7.500. Con existencia en tierra.

Cemento portland—Arribo 600 cascos de Hamburgo, 1.850 de Amberes y 650 de Londres. La posicion de este artículo es de firmeza, aún cuando la demanda no sea muy activa.

Marcas	Peso	Por bca. despdo.	Por bca. depto.
Elefante	180 k.	$ 4.300	$ 3.500
»	125 "	» 3.100	» 2.500
Gato	100 "	» 2.000	" 1.550
»	125 "	» 2.400	" 1.600
»	180 "	» 4.000	" 3.050
Aguila	128 "	» 2.080	Nominal
Ancla	103 "	» 2.000	"
Cocodrilo . .	100 "	» 2.100	» 1.600
Leon	100 "	» 1.950	" 1.550
"	180 »	» 3.600	» 2.800

Ceniza de soda—Arribo 200 cascos de Liverpool. Hay stock el que detállase de ps 4.000 á 4.500 los 100 kilos segun marca despachado. En depósito su precio es nominal.

Fierro galvanizado—Entraron 100 cajas de Liverpool. Despues de la entrega llegada á última hora en el anterior período quincenal de importantes lotes, con los cuales quedó surtida la plaza y lo quedado, nuestra existencia regular ante el cargo de la quincena por su poco movimiento no permitió señalar la mejora de precios que se ha producido en Europa y Estados Unidos, habiéndose practicado pequeñas transacciones á los precios siguientes:

Clases	Por 100 k. despdo	Por 100 k. dpto.
6 á 9 pies	$ 8.800	6.700
10 "	" 9.000	6.900
11 "	" 9.600	7.500
13 "	" 10.000	8.000

Fierro en barras—Sin entradas. Con poca demanda y precios insostenibles á saber:

Clases	por 100 kls despdo.	por 100 kls dep
Chapas. . .	$ 8.200	$ Nominal
Fino. . . .	" 7.500	" "
Comun. . .	" 6.500	" "

Maderas—Sin llegadas ni existencia en poder de introductores á flote, pero con mercado bien surtido en segunda mano; los últimos precios conseguidos y que pasamos á enumerar cierran flojos:

Clases	Por 100 mt. c'dos. á b'do;
Pino blanco ó selecto Clear	$ 70.00
Id primera	" 50.00
Id segunda	" 40.00
Id tea	» 33.00
Spruce	" 27.75
Id sobre cubierta . . .	" 30.00

En los maderamenes del Paraguay se ha seguido colocando á los siguientes precios por el metro cuadrado:

Denominacion	despdo.	despdo
Lapacho. . . .	$ 0.600	Nominal
Viraró	» 0.600	»
Virapitá	» 0.600	»
Peteribí	» 0.600	"
Curupay. . . .	» 0.600	»

El cedro los 100 metros cuadrados obtienen pesos de 42.00 á 45.00 despachado segun cantidad.

Resina—Sin recalos. Mas abundante se sigue fraccionando por la letra *G* á ps. 3.800 y la *M* á ps. 4.000 los 100 kilos peso bruto despachado.

Sal de Cádiz—Entraron 4.626,800 kilos. Regular existencia á flote, notándose poca demanda por tocar el fin de la presente zafra saladeril. En lotes abordo $ 0.720 los 125 kilos.

Soda cáustica—Arribo 225 tambores de Liverpool. Artículo muy firme y con poca existencia. Vale $ 7.000 los 100 kilos despachado.

Tejas—Sin importacion. Hay existencia pero poco interés. Ultima venta $ 30.000 miliar abordo.

Tierra romana—Sin llegadas. Hay *stock* y el mercado acusa mejora, habiéndose detallado la barrica á ps. 2.000 despachado.

Zinc—Entraron 20 barras de Amberes. Mercado firme. Ultima venta á ps. 15.700 los 100 kilos despachado y 12.400 en depósito.

ARTICULOS DE DROGUERIA Y FARMACIA

Aceite de almendras puro	litro	$	1 20
Id. id. sésamo núm. 1	arb	"	4 [illegible]
Id. id. castor refinado.	"	"	[illegible]
Id. id. bacalao blanco.	kilo	"	[illegible]
Acido cítrico cristalizado	"	"	1 60
Id. tartárico cristalizado. . . .	"	"	1 20
Id. id. en polvo	"	"	1 30
Id. tónico puro cristalizado. . .	"	"	1 60
Id. id. líquido comercial. . . .	"	"	1 00
Id. acético.	"	"	0 60
Id. tánico al eter.	"	"	3 20
Id. id. id. alcohol.	"	"	2 50
Id. sulfúrico comercial	"	"	0 20
Id. id. puro	"	"	1 20
Id. clorhídrico comercial . . .	"	"	0 20
Id. id. puro	"	"	1 20
Id. asérico puro	"	"	1 50
Id. acético Glacial	"	"	1 60
Id. arsenioso ó arsénico comercial.	"	"	0 70
Id. Benzoico del Benjuy. . . .	"	"	10 00
Id. Bórico cristalizado	"	"	0 [illegible]
Id. id. polvo	"	"	0 60
Id. Láctico	"	"	8 00
Id. oxálico.	"	"	0 60
Id. salicílico	"	"	5 00
Agua azahar cajas de 24 frascos .	caja	"	4 60
Id. id. id. suelta	litro	"	0 40
Id. destilada en general. . . .	"	"	0 50
Alcanfor	kilo	"	2 00
Almidon de arroz	"	"	0 60
Id. id. trigo	"	"	0 30
Almendras amargas.	"	"	1 00
Id. dulces	"	"	0 80
Anees	"	"	0 60
[illegible]			
Id. Quillay	"	"	0 20
Pepsina en escamas	"	"	24 00
Id. amilacea	"	"	11 00
Pichi	"	"	0 90
Resorcina	"	"	8 00
Rais de altea	"	"	0 60
Id. id. poligala	"	"	2 40
Id. id. genciana	"	"	0 50
Id. id. Liriopolvo	"	"	1 60
Id. id. orozus polvo	"	"	1 40
Id. id. Ruibarbo polvo Ramp . .	"	"	2 00
Id. id. id. china	"	"	3 60
Sal de Carlsbad	"	"	0 80
Salol	"	"	4 00
Semilla de mostaza	"	"	0 25
Sodio Ioduro	"	"	12 00
Soda Benzoata	"	"	4 00
Id. salicilato	"	"	4 00
Suspensores ordinarios algodon .	"	"	1 40
Id. Milleret	"	"	4 80
Talco de Venecia.	"	"	0 20
Trementina de Venecia. . . .	"	"	1 00
Vainilla	"	"	18 00
Vaselina chesebraugh lata de 5 lbs	"	"	2 75
Id. id líquida.	"	"	1 20
Iodol	hec.	"	4 00
Iodoformo.	"	"	18 00
Vendas simples 0 05 c/u . . .	doc.	"	0 80
Id. id. 0.08 id.	"	"	1 20
Id. id. 0.10 id.	"	"	1 40

PRODUCTOS NATURALES

Situacion de los locales é Importados

Lanas—La entrada quincenal ha sido de 980 bolsas de procedencia del Interior y 337 del litoral.

La entrada general al mercado correspondiente á la zafra, se aprecia mas ó menos en treinta y siete millones de kilos.

Hoy la existencia es bastante limitada, y como creemos que ya no tiene interés general lo que se haga en este fruto, suprimimos la cotizacion que de costumbre anotábamos.

Cueros vacunos secos—La entrada en su procedencia del interior ha sido de regular importancia, pero en cambio la del litoral fué muy reducida. Llegaron durante la quincena 11.997 cueros por vía terrestre y 6.359 por la vía fluvial.

Los arribos generales al mercado desde Enero hasta la fecha suman 811 700 piezas.

El mercado demuestra más firmeza que en la quincena anterior en las cotizaciones de este fruto. Actualmente cotizamos como sigue:

	Los 10 kilos
Lotes de matadero segun peso y conjunto	$ 3.15 á 3.25
" de campo generales buenos . . .	" 3.05 " 3.15
" inferiores	" 2.83 " 2.95
Litoral Entre Rios hasta Concordia, buenos lotes de consumo y buen peso, despachados	" 3.25 " 3.35
Concordia, segun peso y conjunto idem . .	" 3.15 " 3.25
Correntinos, idem idem	" 2.85 " 3.05
Paraguayos, de 11 á 12 kilos idem . . .	" 2.85 " 2.95
Cuyabanos, segun peso y conjunto, idem.	" 3.05 " 3.20
Becerritos	" 3.00 "
Nonatos, al barrer	" 2.95 " 3.00
" de vientre	" 1.00 "

Cueros vacunos salados—[illegible]

[illegible]

Del Centro Comercial de Productos del País.

MERCADO DE CEREALES

Trigo—La entrada se compone de 30.829 bolsas en su procedencia del interior y 7.012 del litoral, arrojando una diferencia mayor sobre la anterior quincena de 3.123 bolsas.

La plaza de trigos ha tenido una pequeña reaccion, pero con mercado pesado, pues los compradores se mantienen al dia, dada la dificultad que se nota para la colocacion de harinas, limitada al consumo interno.

Podemos señalar en el momento actual los siguientes precios:

[illegible]

Maiz—La entrada ha sido regular como lo demuestra el resúmen siguiente: 42.780 bolsas por ferrocarril, 5.674 por carretas y 755 por vía fluvial, formando un total de 49.209, que establece una diferencia mayor sobre la pasada quincena de 1.186 bolsas.

La plaza se ha mantenido con diversas oscilaciones pero con tendencia de flojedad, debido á las fuertes entradas producidas en la quincena.

Los destilerías han operado entre $ 1.0 á $ 1.10 los 100 kilos sin bolsa grano húmedo.

Para exportacion se anotan algunos pequeños lotes como ensayo, pagándose pesos 1.30 á 1.35 los 100 kilos con bolsa nueva; pero opinamos que el artículo deja aun mucho que desear por su estado, aconsejando que no se precipiten los embarques, pues los granos actuales desacreditarán el artículo por su falta de sazon y por la condicion en que llegará al punto de su destino.

Cotizamos como sigue:

[illegible]

Diversos productos agrícolas

Entrada de la quincena—Afrecho, 1.420 bolsas; y 2.300 kilos; afrechillo, 20 bolsas; harinas, 103 id; gallinaza, 525 bolsas y 6.317 kilos; porotos, 104 bolsas y 250 id; joyo, 92 bolsas; alpiste, 216 id; cebada, 80 id; y 4.700 kilos; maní, 250 bolsas; papas, 1.422 bolsas y 4.150 kilos; lino, 26 bolsas; granza, 51 id; chala, 46 id; paja de escoba, 5.32 metros, pasto, 1.354 fardos; alfalfa, 2.675 id; mezcla, 426 id; paja de trigo, 203 id; zapallos, 15.500 piezas; tabaco, 465 bultos; cebollas, 11.000 piezas.

Cebada pelona con bolsa.	los 10 k.	$ 2.30 á 2.30
" criolla	"	" 2.00 " 2.10
Joyo limpio	"	" 1.40 " 1.50
Granza	"	" 1.10 " 1.20
Afrecho segun procedencia	"	" 1.50 " 1.55
Afrechillo	"	" 2.00 " 2.10
Alfalfa superior Primavera. . . .	"	" 2.80 " 3.00
" inferior	"	" 2.40 " 2.60
" mezcla	"	" 1.20 " 2.40
Pasto cuchilla superior.	"	" 0.75 " 0.80
" para exportacion, fardos chicos .	"	" 0.75 " 0.80
Paja de trigo enfardada	"	" 0.75 " 0.80
Malango y Joyo (pasto).	"	" 1.30 " 1.35
Porotos manteca	10 kilos	" 1.10 " 1.20
" blancos chicos.	"	" 1.60 " 0.70
" varias clases y colores . .	"	" 0.60 " 0.70
Maní	"	" 0.45 " 0.50
Papas para consumo buenas	"	" 0.28 " 0.30
Estopa de lino.	"	No hay
Alpiste limpio.	"	" 0.30 " 0.32
Lino limpio	"	" 0.40 " 0.45
Semilla de nabo.	"	" 0.22 " 0.23
Paja de escoba buena	metro	" 0.20 " 0.32

Del Centro Comercial de Productos del País.

MERCADO DE FRUTOS

Para la exportacion

Fueron de escasa importancia los negocios realizados de productos ganaderos. Esto sucede siempre en esta época del año.

A continuacion hacemos mencion de cada artículo con sus correspondientes cotizaciones.

LANAS

Hubo poca animacion en los negocios, debido á que son pocos los compradores que quedan en el mercado.

La existencia aunque reducida se compone de buenos lotes de lanas finas en su mayor parte.

Los avisos de los mercados consumidores si bien no marcan mejora en sus precios la situacion no es desfavorable para el artículo.

Si el todo de las lanas no se han liquidado, es debido á que los tenedores mantienen firmes sus pretensiones en razon á la buena calidad de sus lotes.

Las ventas realizadas durante la quincena fueron de 1400 fardos y quedan existentes disponibles 3200.

Cotizamos por 10 kilos:

Lana superior en buena condicion, de	$ 2.80 á 2.90
Idem buena idem.	» 2.60 » 2.65
Idem buena segunda.	» 2.30 » 2.35
Idem regular idem	» 2.20 » 2.25
Idem defectuosa	» 1.90 » 2.00
Idem cruza Lincoln	» 1.80 » 2.00
Cordero limpio.	» 1.60 » 1.70
Idem con semilla	» 1.30 " 1.40
Barrigas.	» 1.20 » 1.25

CUEROS VACUNOS SECOS

Continuaron los negocios con regularidad, sosteniendo los precios de la cotizacion.

Las entradas al mercado de procedencia del interior siguen siendo escasas.

Las ventas realizadas son para el mercado americano. Para los mercados europeos poco se opera por considerarse demasiado elevados los precios.

Se han realizado durante la quincena:

17.000 cueros clasificados americanos.
2.000 idem varias clases.
2.000 idem becerros.
21.000

Quedan existentes 20.000 cueros de todas clases.

Cotizamos por 10 kilos:

Los clasificados americanos sanos	$ 3.15 á 3.20
Becerros clasificados sanos . .	" 3.00 » 3.10
Novillos pesados al barrer . . .	» 2.60
Paraguayos segun clase	» 2.70 » 2.80
Cuyabanos, segun clase. . . .	» 3.00 » 3.20
Inservibles	» 2.00 » 2.10

PIELES LANARES

Aun no tienen mayor importancia los negocios debido á que las entradas al mercado son moderadas.

Los precios marcaron pequeña declinacion y se nota poco interés por parte de los exportadores.

Los lotes que llegan al mercado son atendidos y merecen la atencion de los compradores.

Se realizaron durante la quincena 250 fardos. Quedan existentes en barracas y depósitos 170 fardos.

Cotizamos por 1 kilo:

Los de lana entera atrasadas, sanos	$ 0.220 » 0.225
Idem idem desechos	" 0.190 " 0.195
Idem de 1/2 lana sanos	» 0.210 " 0.215
Idem desechos	» 0.180 » 0.185
Idem de 1/4 y 1/8 lana sanos . .	» 0.180 » 0.185
Idem desechos	» 0.150 » 0.155
Idem peladas sanas	" 0.160 » 0.170
Idem idem desechos	» 0.130 » 0.140
Idem idem mal desechos . . .	» 0.065 » 0.070
Corderitos las 10 piezas. . .	» 0.160 » 0.200

CERDA

Hubo poco interes por este artículo, así es que las ventas fueron limitadas.

Como las entradas del interior son escasas, no han permitido que los precios tuviesen mayor declinacion, por consiguiente consideramos los actuales precios flojos.

Se han realizado 24 fardos mezcla y quedan existentes 48.

Cotizamos por los 10 kilos:

Cerda buena mezcla del interior	$ 4.00 á 4.10
Idem de los Rios.	" 3.80 » 3.90
Idem de vaca sucia	" 3.80
Colas de vaca lavadas	» 3.80 » 3.90

VARIOS FRUTOS

Cueros de potro secos los 10 kilos	$ 2.00 á 2.10
Id becerritos.	" 3.00 » 3.10
Id nonatos vacunos.	» 3.00 » 3.10
Plumas de avestruz, kilo . . .	» 2.20 » 2.60
Cueros de carpincho, uno. . . .	» 0.25 » 0.3[illegible]
Garras de barraca enf's los 100 k.	» 2.20

Saladeros

Las ventas realizadas de estos productos durante la quincena fueron las siguientes:

DE MONTEVIDEO

Por los 100 kilos.

LEGRAND:

Hasta 2.000 cueros de vaca de 23 kilos para el 30 de Junio a ps. 18.

R. TABARES:

1.000 á 2.000 cueros de vaca de 23 kilos y 1.000 á 2.000 id de novillo de 31 1/4 kilos bajo sal para fin Junio, reservado.

LEGRAND:

40 á 50 pipas sebo prontas á ps. 11.30.

FREGEIRO:

150 bordalesas sebo prontas á 11.25.

LITORAL URUGUAYO

HARRIAGUE:

2.000 á 3.000 cueros de novillo de 30 kilos para el 30 de Junio á ps. 18.

CONSERVA:

1.000 á 2.000 cueros de novillo de 30 kilos para el 20 de Junio a ps. 18.

1.000 á 2.000 cueros de vaca de 23 kilos para el 20 de Junio, á ps. 18.25.

NUEVO CUAREIM:

500 á 1.000 cueros de novillo de 30 kilos para fin de faena á ps. 18.

1.000 á 2.000 cueros de vaca de 23 kilos para fin de faena á ps. 18.25.

HARRIAGUE:

100 pipas sebo para el 15 de Junio á ps. 11.15.
100 id id para el 20 id á ps. 11.20.

CONSERVA:

100 á 200 pipas sebo para el 20 de Junio á pesos 11.20.

DERECHOS DE EXPORTACION DE PRODUCTOS GANADEROS QUE REGIRÁN HASTA NUEVO AVISO

Astas de saladero, millar.	$ 3.300
Idem de matadero, idem	» 2.800
Idem de campo, idem	» 2.650
Ceniza de saladero, 100.0 idem .	» 0.690
Cerda, 100 idem.	» 2.160
Cueros vacunos salados de saladero y matadero, uno.	» 0.310
Idem vacunos secos, idem	» 0.150
Idem yeguarizos salados idem . .	» 0.110
Idem idem secos, idem	» 0.071
Idem becerros secos, 100 k. . . .	» 1.[illegible]
Idem nonatos secos, idem. . . .	» 1.250
Carne tasajo, 100 k.	» [illegible]
Grasa y sebo, 100 k.	» 0.615
Garras y nervios, 100 k. . . .	» 2.[illegible]
Huesos en general, idem idem . .	» 0.[illegible]
Lana en general, 100 idem . . .	» 1.48[illegible]
Pieles lanares, 100 idem. . . .	» 0.950

Además de los derechos arriba expresados hay el 1 por mil de patente adicional.

GASTOS DE BARRACA

[illegible]

MERCADO DE CARNE TASAJO

Los negocios con destino á las Antillas y debido á la estacion avanzada en que nos hallamos han sido completamente nulos, pues tan solo se efectuaron 3.000 fardos carne habanera y bonita puras postas proporcionales del saladero de Francisco Fregeiro á precio reservado los 100 kilos abordo.

En cuanto al Brasil, ha continuado el lento embarque, por cuenta de saladeros sin que se haya efectuado venta de estos á exportadores.

La matanza general habida en el Rio de la Plata y Rio Grande hasta el 15 del presente ha sido

	1901	1900	1899	1898
Rio Grande.	260.000	220.000	270.500	310.000
Rios R. Argentina . . .	245.300	213.600	194.500	224.600
Rios R. Oriental. . . .	319.000	314.100	417.600	413.7-0
Buenos Aires	12.800	85.500	89.400	104.900
Montevideo.	322.300	389.700	387.800	229.850
Cabezas	1.261,000	1.223,300	1.374,600	1.316,000

Seccion Marítima

BUQUES CARGANDO EN EL PUERTO DE MONTEVIDEO HASTA EL 15 DE JUNIO

POR MAUMUS Y DODERO

Para el Canal de la Mancha— Barca italiana Pietro Accame.

Buques entrados de ultramar

Mayo

30 Liverpool vapor inglés Heliades, carga general.
30 Cardiff, bergantín inglés Daysi, con carbon mineral.
31 Rio Janeiro y escalas, vapor brasilero Victoria, carga general.
31 Southampton y escalas, vapor inglés Clyde, carga general.

Junio

2 Hamburgo y escalas, vapor aleman Asuncion, carga general
3 Newcastle y escalas, vapor inglés Italian Prince, carga general.
3 Cardiff, vapor inglés Star of Victoria con carbon mineral.
3 Valparaiso, vapor inglés O ellana, carga general.
3 Bilbao y escalas, vapor español México, carga general.
5 Liverpool, vapor inglés Highland Laird, carga general.
5 Burdeos y escalas vapor francés Matapan, carga general.
6 Burdeos y escalas, vapor aleman Schomburg carga general.
7 Liverpool, vapor inglés Saxony, carga general.
7 Amberes y escalas, vapor inglés Horace, carga general.
7 Marsella y escalas, vapor francés Les Andes, carga general.
7 Nueva York, vapor inglés Arabistan, carga general.
8 Havre y escalas, vapor francés Amiral Aube, carga general.
8 Hull, vapor inglés Aindale, con carbon mineral.
8 Burdeos y escalas, vapor francés Cordillère, carga general.
9 Marsella y escalas, vapor francés Espagne, carga general.
9 Hamburgo y escalas, vapor aleman Tijuca, carga general.
9 Paranaguá y escalas, vapor argentino Felipe Lassich, con yerba mate.
10 Rio Janeiro y escalas, vapor brasilero Santos, carga general.
10 Bremen y escalas, vapor aleman Halle, carga general.
10 Génova, vapor italiano Calabro, carga general.
10 Cádiz, vapor nacional Otoyo con sal.
11 Génova, vapor aleman La Plata, carga general.
11 Cardiff, vapor español Vale, con carbon mineral.
11 Cardiff, vapor inglés Ribalos, con carbon mineral.

Cuadro de Exportacion y salidas para Ultramar

(HASTA EL 15 DE JUNIO DE 1901)

Salidas	Destino	Clase	Nacion	Nombres	Cueros Secos	Cueros Salados	Fardos Cerda	Fardos Lana	Fardos Lanares	Tasajo Kilos	Tasajo Fardos	Sebo Pipas	Sebo Bordalesas	Sacos Harina	Sacos Afrecho	Carneros	Huesos y cenizas k los
1	Nueva York	vapor	inglés	Progress	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..
1	San Vicente	"	"	Nevrod	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..
	Newcastle	barca	americana	Alice M Donald	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..
1	Bahia	vapor	francés	La Plata	..	..	..	..	..	.	2630	..	..	..	..	..	..
1	Pernambuco	"	"	"	..	..	..	..	..		[illegible]	..	..	..	..	..	..
1	Rio Janeiro	"	"	"	..	..	..	..	..		[illegible]		..	.	..	200	..
1	Lisboa	"	"	"	260	..	..	..	..	..	[illegible]	..	..	.	..	..	..
1	Burdeos	"	"	"	..	..	17	..	34	..	..	..	..	..	..	..	..
1	Santos	"	"	Les Alpes	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..	..
1	Rio Janeiro	"	"	"	..	..	..	..	..		[illegible]	..	..	..	..	..	..
1	Bahia	"	"	"	..	..	..	..	..	.	1273	..	..	..	..	..	..
1	Itajahy	"	brasilero	Victoria	..	..	..	..	..	..	115	..	..	..	..	..	..

[illegible]

OBSERVACIONES—(1) no cargó; (2) no cargó; (3) no cargó; [illegible]